

TIEMPO PARA SANTIAGO: BUENO, ALGO NUBOSO.  
Temperatura máxima de ayer, 21.1 grados, a las 11.30 horas. La mínima, 3 grados, se registró a las 7.40 horas. La temperatura con nubosidad parcial, pero con nubosidad abundante y baja en el Litoral Norte, Central y Zona Sur.

# LA NACION

AÑO XLIII — VIERNES 12 DE JUNIO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.164

EDICION DE 20 PAGINAS			
Crónica . . . . .	Págs. 1, 2 y 4	Provincias . . . . .	Pág. 12
Comercio . . . . .	2 Cables . . . . .	12 y 13	
Economía . . . . .	2 Deportes . . . . .	14 y 15	
Redacción . . . . .	5 Económicos . . . . .	16	
Política . . . . .	6 Hipica . . . . .	17 y 18	
Vida Social . . . . .	7 Teatros . . . . .	18 y 19	
Cámara . . . . .	8 al 11 Magazine . . . . .	20	

PUNTUALIZA JEFE DEL ESTADO:

## La CUTCH no es única representante de los trabajadores chilenos

Por primera vez en varios años este organismo es consultado por el Gobierno, dice S. E. a Clotario Blest al destriar críticas sobre designación de delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo.

El Presidente de la República dijo a la Central Única de Trabajadores, que está equivocada al pretender que el Gobierno tiene la obligación de designar a las personas que ella propone para delegados a la Conferencia Internacional del Trabajo, puesto que no es el único organismo representativo de los empleados y obreros de Chile. En respuesta a una "descuidada" carta del presidente de la CUTCH, señor Clotario Blest, el Jefe del Estado le señala que las designaciones se hicieron sobre la base de consultas a las distintas entidades gremiales, y recuerda

"Santiago, 10 de junio de 1959. Señor don Clotario Blest R., presidente de la Central Única de Trabajadores.

Presente.

Senor presidente:

Con fecha 5 de junio Ud. ha tenido a bien dirigirme en representación de la Central Única de Trabajadores de Chile, una comunicación en la cual, en términos descomodados, se refiere a lo ocurrido por el Gobierno en materia de representación de los trabajadores de nuestro país ante la 43a. Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo.

Como lo afirma en su nota la Central que Ud. preside, el N.º 5 del artículo 3.o de la Constitución de la OIT obliga a designar a los delegados y consejeros técnicos ante la Conferencia General de acuerdo con las organizaciones profesionales representativas de empleados o de trabajadores.

De los términos literales transcritos se desprende que la obligación de los Gobiernos consiste en hacer las designaciones respectivas eligiendo entre las proposiciones que las organizaciones más representativas de empleados y obreros. Es lo que ha hecho el Gobierno que presido, que en este caso ha procedido a consultar a distintas entidades gremiales como la Confederación de Empleados Particulares, la Asociación Sindical Chilena, la Confederación de Trabajadores Independientes, la Confederación de Empleados de la Industria y el Comercio y otras instituciones representativas de los asalariados, y también a la Central Única de Trabajadores. Debo recordar que en los últimos años la Central que Ud. preside no había sido consultada sobre esta materia, lo que indica que el actual Gobierno ha tenido para con ella una deferencia que no se tuvo en oportunidades anteriores.

Los nombres propuestos

que por primera vez en varios años la CUTCH es consultada por el Gobierno en relación a estas materias.

Se refiere al Primer Mandatario a la designación del señor Ernesto Lennon, en representación de los empleados particulares, en vez del señor Luis Contreras Bañados, a quien no nombró, pese a ser su amigo personal, para que no se viera en ello un favoritismo.

El texto de la carta del Jefe del Estado es el siguiente:

país tiene contraídos en esta materia.

El hecho que yo haya recibido a la CUTCH no significa el reconocimiento de que esta entidad sea la única que representa a la clase trabajadora chilena, como tampoco podrían arrogarse tal exclusividad los dirigentes de otras organizaciones gremiales que también en más de una ocasión han celebrado entrevistas con el Jefe del Estado, muchas de las cuales han protestado de que el Presidente de la República haya recibido a la Central Única, por estimar que su directorio no está constituido en su totalidad por dirigentes gremiales que están integrada por sindicatos politizados.

La carta de don Luis Contreras, que se refiere a la proposición de la CUTCH para dejarla sin respuesta o devolverla, pero dentro de los propósitos de amistad que me animan, he preferido responderle en forma sencilla y directa a su representación y objeto el nombramiento de una persona propuesta por ella, constituyendo una confirmación muy clara de lo aseverado por mí en cuanto a las protestas de vastos

hechos en el terreno de la realidad.

Saluda atentamente a Ud. JORGE ALESSANDRI R."

(Carta del Presidente Alessandri al señor Luis Contreras Bañados en la página 4.)

## CINCO BELLEZAS PARA UNA CORONA



Haciendo un pequeño alto en sus actividades académicas, los estudiantes de la Universidad Católica preparan con ilusión y entusiasmo la celebración de la Semana Universitaria, que según propias expresiones, "es una disculpa especial para no ir a clases". Paseos de disfraces, machitunes, bailes de enmascarados, y otros, forman parte del programa. Pero, sin duda, que la actividad que mayor interés ha despertado entre la muchachada es la elección de la Reina de la Fiesta. Y aquí tenemos a cinco de las simpáticas can-

didas. De izquierda a derecha: Maiteka Cristi, que entusiasmó mucho a los alumnos de Ciencias Económicas; Hildegard Hämmerle, que con sus 18 años ha conquistado a todos los estudiantes de medicina y enfermería; Mónica Pinto López, que dice "no tener miedo al lobo" y que cuenta con el apoyo del estudiantado de Sociología; Gloria del Campo, de Pedagogía, y, por último (los últimos serán los primeros) Liliana Rodrigo.

Entrega oficial de los aviones "Mentor"

En una sencilla ceremonia realizada mañana, a las 11 horas en Los Cerrillos, la Comandancia en Jefe de la Fuerza Aérea entregó a la Escuela de Aviación "Capitán Ávalos" los veinte aviones "Mentor" T-34, de instrucción, recientemente adquiridos en los Estados Unidos.

## 50 kilómetros será velocidad máxima en las ciudades

En cualquier zona urbana la velocidad máxima de un automóvil no podrá ser superior a los 50 kilómetros por hora. Esta orden ha sido puesto en vigencia por la Subsecretaría de Transportes en un esfuerzo por reducir los accidentes del tráfico.

En estas disposiciones se señala que en los sectores extraurbanos la velocidad máxima será de 90 kilómetros por hora. Dicha velocidad deberá reducirse a 80 en las noches.

Estas ordenanzas están contenidas en una serie de modificaciones introducidas al reglamento del tránsito público, por un decreto oficial. Al presentarlas en práctica, se ha tenido presente "que es indispensable ejercer una intensa fiscalización de la velocidad que desarrollan los vehículos motorizados en nuestras calles y caminos".

Se señala que: "Ninguna persona podrá conducir un vehículo en un camino o calle a una velocidad mayor de la que sea razonable y prudente, bajo las condiciones existentes, debiendo considerar los riesgos presentes y posibles. En todo caso, la velocidad debe ser tal que pueda controlarse cuando sea necesario para evitar el atropello de personas o el choque con vehículos u otros medios de transporte".



## Nuevas violencias en barrio los Bancos en Bs. Aires

Unos 200 detenidos provocaron huelgistas en el barrio de los Bancos en esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Buenos Aires, 11 (UPI).— Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Tropas con bayoneta calada detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

Los huelguistas entraron en el barrio, restablecieron el orden y detuvieron a 75 y restablecieron el orden

en el barrio de los Bancos de esta capital, al cumplirse el trigésimo quinto día de la huelga bancaria.

&lt;p

## INFORMACIONES COMERCIALES

proporcionadas por Jaras y Sotta y Cía., Corredores de la Bolsa de Comercio, Nueva York 61, Fonos 82995-98, Casilla 1610

### Mercado de Valores

El Mercado de Valores en el día de ayer, se vio mucho más activo y con sus precios más firmes, y algunos de alza. El oro, se transó entre 22.650 y 22.700, cerrando a este último precio, ganando 50 puntos. Se transaron: 17.700 oro, 6.276.000 bonos, y 960.998 acciones.

Los mejores conformes se obtuvieron en: Banco de Chile, Disputada, Tamayo, Fuego, Melón, Cia. Industrial, Copec, Cristalerías, Electr. Industrial, Farmo Química, Cartones, Vapores, Pesquera, Muelles, Cie. Electro Metálica, y Fensa.

La tendencia al cierre fue sostenida.

### PRECIOS AL CIERRE

Oro Oficial, 22.700 t
BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c
Ganadero 7-1, 84 c
Paviment. 7-1, 84 c
Caja 8-14, 44 t
Hip.-Ch. 8-1, 42 t
Hip.-Ch. 8-15, 73 t
Bco. Est. 8-15, 73 t
Tarapacá GRN. 240 e
BANCARIAS:
Chile, 5.500 t
Cuarter, 100 t
Edwards, 640 v
Expo, 350 t
Interc. 330 t
Italeno, 160 t
NAC del Trab. 110 t
Oscuro, 225 t
Talco, 235 t
MINERAS:
Andacollo, 2.34 t
Aucasquique, 103 t
Caribe, 9 t
Carmen, 2 t
Cerro Grande, 720 t p
VALPARAISO
Mercado de Valores
Oro, 22.700 v.
Chile, 5.500 t
Español s/c, 340 c
Israelita, 327 t
Italiano, 161 t
Osorno s/c, 227 t
Carmen, 2 c
Huanilllos, 19 v.
P. de Lobos, 63 t
Tamaya, 120 c. px
Lota, 106 c.
Schwartz, 500 c.
Cic, 110 v.
Envases, 23 12 t
Fensa, 25 t
Madeco, 138 t
Arauco, 110 v.
Coronel, 400 v.
Interco, 80 c.
Muelles, 37 12 c
Vapores, 730 c.
Carozzi, 200 v.
Cem. Melón, 860 t. px
Cer. Unidas, 720 t
Cofa, 165 v.
Copec, 309 t.
RENOVACION DE DIRECTORIO
Con fecha 9 de junio de 1959, ante la presencia del Inspector del Trabajo señor Jorge Urzúa Moraga, se procedió a la elección de la nueva directiva del Sindicato Profesional Mixto de la Empresa Periodística "La Nación", para el período 1959-1960, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Luis Asencio Vergara; secretario, Luis Opazo Cancino; tesorero, Feliciano Opazo Canino; directores, Elmo Arias San Martín, Mario Pizarro Alvarado.
Se hace la presente publicación en conformidad al artículo 378 del Código del Trabajo.
EL SECRETARIO
INSTITUTO DE INGENIEROS DE CHILE
ELECCION COLEGIO DE INGENIEROS
Se recuerda a todos los socios del Instituto, inscritos en el Colegio de Ingenieros de Chile, la necesidad de que voten en la elección que se está efectuando para designar un Consejero en representación de la Especialidad de Ingeniería Civil. La votación se recibirá sólo hasta el lunes 15 del presente, a las 18 horas, en el local del Colegio. Morandé 348.
EL SECRETARIO
SERVICIO DE SEGURO SOCIAL
PROPUESTAS PUBLICAS
Llámanse a Propuesta Pública por impresión de Formularios. Bases y antecedentes deben solicitarse hasta el 20 del corriente, en la Sección Adquisiciones, ubicada en Avenida Bernardo O'Higgins N° 2109, al fondo, de 14 a 18 horas.
Apertura de propuestas, el día 28 de junio de 1959, a las 16 horas, en Agustinas N° 1161, 6º piso.
EL DIRECTOR GENERAL
CORPORACION DE LA VIVIENDA
INTERVENCION COOPERATIVA "16 DE FEBRERO"
CITACION
La intervención de la Sociedad Cooperativa de Edificación de Viviendas "16 de Febrero" Licitada, cita a asamblea general extraordinaria, para hoy a las 19 horas, en el local de la Cooperativa "Nueva Sierra Bella", ubicado en Salesianos 440, San Miguel.
Por ser de gran importancia esta reunión informativa de la intervención, se encarezca la asistencia de cooperados y pobladores en general.
Santiago, 12 de junio de 1959.
EL INTERVENTOR

### Cambios

Monedas	Comprador	Vendedor
Dólar Ch.	1.049	1.053
Dólar B.	1.052	1.059
Nacional B.	11.70	12.50
Soles	37	39
Bolivianos	0.06	0.09
Uruguayos	95	105
Cruzeiros	7.60	8.20
Liras Est.	2.945	2.970
Francos S.	242	245
Liras	1.72	1.75
Francos F.	2.20	2.25
Pesetas	19.20	19.25

### Asesores del Punto Cuarto



El asesor norteamericano, señor John Frantz, que efectúa un trabajo solicitado por la Corporación de la Vivienda, fue presentado ayer al Ministro de Obras Públicas, Pablo Pérez Zanartu, por el jefe de la División de la Vivienda del Punto Cuarto, Harold Robinson. El señor Robinson, anunció al Ministro la llegada al país de otro asesor, el profesor en planeamiento urbano, Aarón B. Horwitz.

Como resumen puede decirse que el plan consiste en la construcción de dos nuevas plantas, que son Ra-

# El plan de la ENDESA para electrificar el país

Inversiones por 289 mil millones de pesos y 162 millones de res.— Declaración del Ministerio de Finanzas.

El siguiente es el texto del Ministerio de Finanzas sobre el plan completo de electrificación del país, aprobado en la última reunión de la Corporación de Fomento de la Producción:

Después de un detallado estudio que abarcó cuatro sesiones exclusivas, el Consejo de la Corporación de Fomento de la Producción aprobó el Plan de Electrificación por la ENDESA, para el período 1959-1972.

Se trata, según quedó establecido, de un plan mínimo, que tiene por objeto satisfacer la demanda de aumento vegetativo, tener en cuenta las actuales deficiencias que provocan el racionamiento. De todas formas, el plan será susceptible de ir siendo ampliado en su transcurso, de acuerdo con las circunstancias, según explicó el gerente general de la ENDESA, don Humberto Diaz.

Como resumen puede decirse que el plan consiste en la construcción de dos nuevas plantas, que son Ra-

vel y Huasco. Raquel se convertirá en la más grande hidroeléctrica de Sudamérica, y dará una planta térmica.

**DETALLES DEL PLAN** — El acuerdo para mantener en una sola mano la producción de electricidad y explotación de las obras hidroeléctricas de carácter geográfico-económico, comprende entre Copiapo y Puerto Montt, la construcción de una hidroeléctrica de 100 mil megawatts, que será susceptible de ser ampliada a 150 mil megawatts.

Las regímenes hidrográficos de ambos ríos se complementarán entre Copiapo y Puerto Montt, con la posibilidad de aumentar la capacidad de generación.

La interconexión total ramales, que poseen los lagos de Maule al sur, accederá a través de la interconexión de las centrales generadoras, con una traza unitaria que conecta la interconexión total ramales.

El siguiente es el resumen de los valores de la potencia que se considera cada año los valores de la potencia que son Ra-

vel, que quedará totalmente interconectada por sistemas de líneas y de alta tensión.

En el Plan de Instalaciones eléctricas, se han escogido los recursos hidroeléctricos disponibles más convenientes por su costo y ubicación. La prioridad en la ejecución se ha fijado de acuerdo con la mejor disponibilidad de adaptación a las necesidades de abastecimiento de cada región.

El programa de instalaciones, con las respectivas fechas, es el siguiente:

1959 ..... 20.609 Kws.

1960 ..... 83.400 "

1961 ..... 78.800 "

1962 ..... 154.110 y 65 kilowatts.

1963 ..... 15.000 "

1964 ..... 137.500 "

Total del sexenio ..... 33.300 Kws.

Para los años 1971 y 1972, 210.000 Kws.

El total para el período será de un total de 187.400 kilowatts, que suman a los 328.630 kilowatts que es la potencia actual.

La inversión será de 289 mil 345 millones de pesos y 162 millones de dólares.

**CARACTERISTICAS GENERALES.**

— Se ha denominado sistema interconectado a la zona comprendida entre Copiapo y Puerto Montt, pues puede considerarse como un todo conjunto, ya que, a corto plazo.

El plan comprende el desarrollo eléctrico a las poblaciones de todo el territorio, y a los consumidores situados en el sistema.

1964 y 1965: Operación de Raquel;

1966 y 1967: Sistema Lago La

Jaén y Huasco;

Junto con la instalación central de Huasco, se integrará el sistema.

1968: Desviación del Lago de la Plata del sistema Garibaldi y ampliación del sistema.

1969: Ampliación del sistema.

1970: Instalación sistema.

1971: Sistema Antuco.

1972: Continuación del sistema.

Antuco y ampliación de Huasco.

El plan comprende el desarrollo eléctrico a las poblaciones de todo el territorio, y a los consumidores situados en el sistema.

1973: Creación de Huasco, Central Térmica;

1974: Creación de la Central de Copiapo.

1975: Creación de la Central de Huasco.

1976: Creación de la Central de Huasco.

1977: Creación de la Central de Huasco.

1978: Creación de la Central de Huasco.

1979: Creación de la Central de Huasco.

1980: Creación de la Central de Huasco.

1981: Creación de la Central de Huasco.

1982: Creación de la Central de Huasco.

1983: Creación de la Central de Huasco.

1984: Creación de la Central de Huasco.

1985: Creación de la Central de Huasco.

1986: Creación de la Central de Huasco.

1987: Creación de la Central de Huasco.

1988: Creación de la Central de Huasco.

1989: Creación de la Central de Huasco.

1990: Creación de la Central de Huasco.

1991: Creación de la Central de Huasco.

1992: Creación de la Central de Huasco.

1993: Creación de la Central de Huasco.

1994: Creación de la Central de Huasco.

1995: Creación de la Central de Huasco.

1996: Creación de la Central de Huasco.

1997: Creación de la Central de Huasco.

1998: Creación de la Central de Huasco.

1999: Creación de la Central de Huasco.

2000: Creación de la Central de Huasco.

2001: Creación de la Central de Huasco.

2002: Creación de la Central de Huasco.

2003: Creación de la Central de Huasco.

2004: Creación de la Central de Huasco.

2005: Creación de la Central de Huasco.

2006: Creación de la Central de Huasco.

2007: Creación de la Central de Huasco.

2008: Creación de la Central de Huasco.

2009: Creación de la Central de Huasco.

2010: Creación de la Central de Huasco.

2011: Creación de la Central de Huasco.

2012: Creación de la Central de Huasco.

2013: Creación de la Central de Huasco.

2014: Creación de la Central de Huasco.

2015: Creación de la Central de Huasco.

2016: Creación de la Central de Huasco.

2017: Creación de la Central de Huasco.

2018: Creación de la Central de Huasco.

2

# Daregrupamiento de familias en Zanjón de la Aguada

La Corporación de la Vivienda inició ayer el reagrupamiento de más o menos ochenta familias que se encontraban viviendo en el Zanjón de la Aguada, y que por no haber podido oportunamente sus antecedentes no han podido ser trasladadas a San Gregorio.

## LOS VECINOS

Mientras se ejecutaban aquellos trabajos, los vecinos protestaron y a través del presidente de la Junta de Adelantado, Wenceslao Mifio, y la Directora de la Escuela N° 76, Della Alvarez, trataron de obtener de las autoridades la paralización de las faenas de traslado por los problemas sanitarios y sociales que temen se crean con aquél agrupamiento.

Por la tarde, sin embargo, el Gerente de la CORVI, Carlos Granitto, visitó dicho sector, informando a los vecinos que el traslado de aquellos a San Gregorio, se hará tan pronto esté lista la encuesta que se hará allí mismo, dentro del menor tiempo posible.

## APROBADA LEY QUE AUTORIZA MONUMENTO AL ABRAZO DE MAIPÚ

E Jefe del Estado firmó el decreto respectivo

El Presidente de la República puso su firma al decreto que autoriza la erección de un monumento destinado a celebrar el aniversario de la muerte del General José Miguel Carrera.

La promulgación de esta ley fue dada a conocer al mediodía de ayer en una reunión realizada en el Club de la Marina, a la que asistió el Ministro de Defensa Nacional, don Arturo Vial Infante, y especialmente invitado, el escultor Arturo Palacios Ponce, premiado con el concurso internacional "Palma de Oro" para erigir este monumento.

La Comisión Pro-Monumento, que asistieron, además de los nombrados, la señora María Osses de Errázuriz y los señores general Eduardo Jensen, César Guzmán Castro, Neftalí Molina, Raúl Téllez, comandante Ismael Harlowe, Ismael Jara Santa María, José Luis Infante, Luis Norambuena y Alejandro Flores.

Durante la reunión, junto con destacarse la presencia del Ministro de Defensa, quien por mandato de la ley presidirá la Comisión, se felicitó al escultor Palacios por haber obtenido el primer premio y se agradeció la generosidad de las instituciones y personas nacionales y argentinas, que ofrecieron su cooperación para esta iniciativa.

El siquiatra doctor Gustavo Mujica, relator del tema, sintetizó los aspectos destructivos de esa lectura y expresó que la propaganda comercial se está desplazando peligrosamente hacia el campo literario con resultados resueltos. En Chile se leen 500 mil tiras cómicas por mes, de 72 cuadros de una revista, sesenta corresponden a escenas violentas: robos, crímenes, golpes y exacerbaron de instintos primarios.

El niño es un mundo virgen, ansioso de saber; lee, mira y aprende. Y es justamente lo peor que se le enseña en ese tipo de lectura. "No se necesita ser siquiatra" fueron sus palabras, "para comprender el irracionalismo que ello está produciendo. Existe pasividad, indiferencia culpable de todos nosotros para permitir ese estado de cosas".

La educadora señora Juana Flores Aedo explicó como ese tipo de literatura, los titulares de los diarios, el vocabulario irreflexivo y torpe, destruye en contacto tiempo la paciente labor de los profesores. El niño, dijo, es un ser enteramente libre y generalmente está solo; lee cuanto cae en sus manos, porque su ansia de saber es grande. Si no se le guía cuidadosamente, y hasta ahora no hay forma efectiva de hacerlo, los resultados son nefastos.

120 mil dólares para la Universidad de Chile

El Ministerio de Educación, por decreto, cursado ayer, hizo entrega a la Universidad de Chile de 120 mil dólares y \$ 3.891.989.700 en moneda nacional para cubrir las necesidades del plantel, según las disposiciones de la ley del presupuesto vigente.

De esa suma deberán invertirse 20 millones de pesos en el funcionamiento de la cátedra de Medicina del Hospital San Juan de Dios.

Esta distribución de fondos se hizo de acuerdo a la Ley 13.293.

## En honor de don Manuel Trucco



El Embajador de Bolivia, señor Renán Castrillo, ofreció un coctel en honor del representante diplomático chileno en La Paz, señor Manuel Trucco, en motivo de su partida para reassumir el cargo. En el gráfico aparecen, durante la manifestación, la señora de Paul; el Embajador Castrillo; la diputada señora Inés Entreríos; el Embajador Manuel Trucco; la señora Berta de Bayón y el senador Julio Durán.

## La literatura nociva destruye lo mejor de la juventud

Foro de escritores advirtió el peligro que ella encierra.— Es un impacto violento y perjudicial para los niños

La literatura nociva es un impacto violento, perjudicial y destructivo para nuestros niños, y es nuestro deber adoptar medidas para impedir que continúe provocando daños que pueden y son, en muchos casos, irreparables.

Tal fue la conclusión a que arribó el foro que sobre "Literatura Nociva", se realizó a las 19 horas de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, organizado por el Sindicato de Escritores.

El siquiatra doctor Gustavo Mujica, relator del tema, sintetizó los aspectos destructivos de esa lectura y expresó que la

propaganda comercial se está desplazando peligrosamente hacia el campo literario con resultados resueltos. En Chile se leen 500 mil tiras cómicas por mes, de 72 cuadros de una revista, sesenta corresponden a escenas violentas: robos, crímenes, golpes y exacerbaron de instintos primarios.

El niño es un mundo virgen, ansioso de saber; lee, mira y aprende. Y es justamente lo peor que se le enseña en ese tipo de lectura. "No se necesita ser siquiatra" fueron sus palabras, "para comprender el irracionalismo que ello está produciendo. Existe pasividad, indiferencia culpable de todos nosotros para permitir ese estado de cosas".

La educadora señora Juana Flores Aedo explicó como ese tipo de literatura, los titulares de los diarios, el vocabulario irreflexivo y torpe, destruye en contacto tiempo la paciente labor de los profesores. El niño, dijo, es un ser enteramente libre y generalmente está solo; lee cuanto cae en sus manos, porque su ansia de saber es grande. Si no se le guía cuidadosamente, y hasta ahora no hay forma efectiva de hacerlo, los resultados son nefastos.

120 mil dólares para la Universidad de Chile

El Ministerio de Educación, por decreto, cursado ayer, hizo entrega a la Universidad de Chile de 120 mil dólares y \$ 3.891.989.700 en moneda nacional para cubrir las necesidades del plantel, según las disposiciones de la ley del presupuesto vigente.

De esa suma deberán invertirse 20 millones de pesos en el funcionamiento de la cátedra de Medicina del Hospital San Juan de Dios.

Esta distribución de fondos se hizo de acuerdo a la Ley 13.293.

Los 228 millones para Obras Públicas

Doscientos veintiocho millones de pesos han sido presupuestados para obras públicas, incluyendo caminos, en las provincias de Concepción, Malleco, Valdivia, Santiago y Aconcagua.

Cien millones se invertirán en la construcción del camino de Valdivia a Niebla y habilitación del puente sobre el Río Curvas que une la Isla de Tejas con la ribera poniente del río.

Diez millones para la construcción del camino de Angol a Románico, y setenta y nueve millones para la construcción y habilitación de caminos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Aconcagua.

Esta distribución de fondos se hizo de acuerdo a la Ley 13.293.

El neumático más fino que el hombre pueda hacer o el dinero pueda comprar el nuevo Double Eagle Bajo la banda de tracción de esta belleza, especialmente fabricado, se encuentra la resistencia increíble del armazón extra fuerte de Nylon 37 exclusivo de Goodyear.

Anada a esto, el revolucionario proceso premoldeado que adapta el neumático a la carretera disminuyendo la tensión de sus cuerdas, armazón de banda de rodamiento. Y marcado con el Círculo Azul de Seguridad, este neumático magnífico puede equiparse con el protector de Seguridad "Caprice Air" con la Cuerda de Aceite.

Double Eagle de GOOD YEAR

DISTRIBUYE: COPEC

Storandi Publicidad

El neumático más fino que el hombre pueda hacer o el dinero pueda comprar el nuevo Double Eagle

Bajo la banda de tracción de esta belleza, especialmente fabricado, se encuentra la

resistencia increíble del armazón extra fuerte de

Nylon 37 exclusivo de Goodyear.

Anada a esto, el revolucionario proceso premoldeado que adapta el neumático a la carretera

disminuyendo la tensión de sus cuerdas, armazón

de banda de rodamiento. Y marcado con el Círculo

Azul de Seguridad, este neumático magnífico puede

equiparse con el protector de Seguridad "Caprice Air" con la Cuerda de Aceite.

Double Eagle de GOOD YEAR

DISTRIBUYE: COPEC

## EN LA MONEDA

### Obras públicas y viviendas trató Gabinete

Presidido por el Jefe del Estado, sesionó el Consejo durante una hora y media.

Sobre aspectos generales del proyecto habitacional y del plan de obras públicas trató ayer el Consejo de la transición en el Congreso del proyecto sobre rehabilitación del norte y sobre la indicación del diputado Enrique Serrano en relación al proyecto del petróleo.

Por último, cada Ministro dio a conocer el estado de los decretos con fuerza de ley sobre las materias que corresponden, en uso de la ley de facultades extraordinarias.

**SALATRE.** — Dirigentes obreros de la Compañía Salitrera Tarapacá y Antofagasta, acompañados de los diputados Hermilio Tamayo, Pedro Muñoz y Bernardino Guerra, solicitaron la intervención del Subsecretario de Interior para obtener del Banco del Estado el pago de los salarios de verano por concepto de ventas de fosfatos, a fin de que la empresa cancele sus sueldos y salarios al personal.

**BRAND.** — Un simbólico homenaje del Departamento Latinoamericano del Ministerio de Relaciones Exteriores de Inglaterra, señor Norman Brain, ofrecerá hoy el Director Político de la Cancillería, señor Fernando Orrigo. La manifestación tendrá lugar en el Club de la Unión, y asistirán entre otras personalidades el Subsecretario de Relaciones Exteriores, Luis Melo.

**TURISMO.** — Sobre las observaciones hechas en Estados Unidos respecto al fomento del turismo, informó el Ministro y el Subsecretario de Relaciones Exteriores el Director de ese Servicio, señor Rodrigo García Lyon. Al abandonar la Mesa, el señor García Lyon indicó que se entrevistarán además con el Ministro de Obras Públicas para informarlo sobre su participación en el 4.º período de sesiones del Comité Permanente del Congreso Panamericano de Carreteras, realizado del 13 al 24 de mayo.

**RENUNCIA.** — Presentó la renuncia a su cargo, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, el señor Arturo Chacón. La Hebeana, señor Carlos Bravo Muñoz y consecuencia del anuncio instruido en su contra por la cesalación del pasaporte de su personalista Jorge Añez.

Carlos Bravo tenía plazo hasta ayer para hacerlo. De lo contrario, se habría declarado vacante el cargo, de acuerdo a las normas administrativas.

**ESTUDIOS FINANCIEROS.** — Se considera la posibilidad de que siga funcionando en Chile el Centro Interamericano de Estudios Financieros, visitaron ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Melo, el representante de ese organismo, señor Radil Conde, y el diputado Carlos Martínez Sotomayor. El Ministerio estudiará la petición. El Centro depende de la Organización de Estados Americanos.

**OBREROS CUPRIFEROS.** — El Subsecretario de Minería, señor Jaime Silva, desmintió la denuncia del senador socialista Alejandro Chelén Rojas sobre detención de dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Explicó el señor Silva que obreros de Potrerillos fueron citados por el juez de Copiapo para declarar, encabezados por Santiago de la Prada, por incendio de un laboratorio de química del mineral. Igual explicación dio el Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, a dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que lo visitaron para informarse al respecto.

**EL STATION WAGON CIC.** — En conversación con representantes de diarios, radiomisras y agencias noticiosas de la capital, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca (izquierda), anunció que el próximo lunes saldrá al aire CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Al centro, don Héctor Calzagni, miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y autor de esta valiosa iniciativa.

**INSCRIPCIONES EN EL COLEGIO DE CONTADORES.** — La directiva del Consejo Provincial del Colegio de Contadores, que preside el señor René Agustín Walsh, nos ha encargado comunicar a todos los Contadores de la provincia de Santiago, que el plazo para la inscripción en el Colegio de Contadores, vence el 30 del presente mes, trámite que necesariamente debe ser cumplido en atención a lo dispuesto en el Artículo 119 del Reglamento de la Ley 13.011 que creó el Colegio. Los Contadores deben presentar una solicitud, que puede ser registrada de lunes a viernes, de 13:30 a 20:30 horas, en la secretaría del Consejo Provincial, Alameda Bernardo O'Higgins 1502, tercer piso. El plazo finaliza hasta el 30 del mes en curso, es el último otorgado por el Consejo Provincial.

**EL STATION WAGON CIC.** — En conversación con representantes de diarios, radiomisras y agencias noticiosas de la capital, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca (izquierda), anunció que el próximo lunes saldrá al aire CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Al centro, don Héctor Calzagni, miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y autor de esta valiosa iniciativa.

**ESTUDIOS FINANCIEROS.** — Se considera la posibilidad de que siga funcionando en Chile el Centro Interamericano de Estudios Financieros, visitaron ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Melo, el representante de ese organismo, señor Radil Conde, y el diputado Carlos Martínez Sotomayor. El Ministerio estudiará la petición. El Centro depende de la Organización de Estados Americanos.

**OBREROS CUPRIFEROS.** — El Subsecretario de Minería, señor Jaime Silva, desmintió la denuncia del senador socialista Alejandro Chelén Rojas sobre detención de dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Explicó el señor Silva que obreros de Potrerillos fueron citados por el juez de Copiapo para declarar, encabezados por Santiago de la Prada, por incendio de un laboratorio de química del mineral. Igual explicación dio el Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, a dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que lo visitaron para informarse al respecto.

**EL STATION WAGON CIC.** — En conversación con representantes de diarios, radiomisras y agencias noticiosas de la capital, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca (izquierda), anunció que el próximo lunes saldrá al aire CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Al centro, don Héctor Calzagni, miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y autor de esta valiosa iniciativa.

**ESTUDIOS FINANCIEROS.** — Se considera la posibilidad de que siga funcionando en Chile el Centro Interamericano de Estudios Financieros, visitaron ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Melo, el representante de ese organismo, señor Radil Conde, y el diputado Carlos Martínez Sotomayor. El Ministerio estudiará la petición. El Centro depende de la Organización de Estados Americanos.

**OBREROS CUPRIFEROS.** — El Subsecretario de Minería, señor Jaime Silva, desmintió la denuncia del senador socialista Alejandro Chelén Rojas sobre detención de dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Explicó el señor Silva que obreros de Potrerillos fueron citados por el juez de Copiapo para declarar, encabezados por Santiago de la Prada, por incendio de un laboratorio de química del mineral. Igual explicación dio el Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, a dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que lo visitaron para informarse al respecto.

**EL STATION WAGON CIC.** — En conversación con representantes de diarios, radiomisras y agencias noticiosas de la capital, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca (izquierda), anunció que el próximo lunes saldrá al aire CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Al centro, don Héctor Calzagni, miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y autor de esta valiosa iniciativa.

**ESTUDIOS FINANCIEROS.** — Se considera la posibilidad de que siga funcionando en Chile el Centro Interamericano de Estudios Financieros, visitaron ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Melo, el representante de ese organismo, señor Radil Conde, y el diputado Carlos Martínez Sotomayor. El Ministerio estudiará la petición. El Centro depende de la Organización de Estados Americanos.

**OBREROS CUPRIFEROS.** — El Subsecretario de Minería, señor Jaime Silva, desmintió la denuncia del senador socialista Alejandro Chelén Rojas sobre detención de dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre. Explicó el señor Silva que obreros de Potrerillos fueron citados por el juez de Copiapo para declarar, encabezados por Santiago de la Prada, por incendio de un laboratorio de química del mineral. Igual explicación dio el Ministro del ramo, Dr. Sótero del Río, a dirigentes de la Confederación de Trabajadores del Cobre que lo visitaron para informarse al respecto.

**EL STATION WAGON CIC.** — En conversación con representantes de diarios, radiomisras y agencias noticiosas de la capital, el Rector de la Universidad Técnica del Estado, señor Santiago Labarca (izquierda), anunció que el próximo lunes saldrá al aire CB-120, Radio Universidad Técnica del Estado. Al centro, don Héctor Calzagni, miembro del Consejo Universitario, profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales y autor de esta valiosa iniciativa.

**ESTUDIOS FINANCIEROS.** — Se considera la posibilidad de que siga funcionando en Chile el Centro Interamericano de Estudios Financieros, visitaron ayer al Subsecretario de Relaciones Exteriores, Sr. Luis Melo, el representante de ese organismo, señor Radil Conde, y el diputado Carlos Martínez Sotomayor. El Ministerio estudiará la petición. El Centro depende de la Organización de Estados Americanos.

# AYER, HOY Y MAÑANA

## Delegación naval cubana viene a Chile

Una delegación integrada por 14 marinos cubanos, llega al mediodía de hoy a Santiago, al mando del capitán Otto Petersen.

Estos marinos seguirán un curso de instrucción de dos años, en el Cuerpo de Infantería de Marina de la Armada Nacional.

## Zarpe del petroleo "Almirante Montt"

Para las últimas horas de hoy está anunciado el zarpe, desde los Astilleros de Brest, del petroleo "Almirante Montt" de la Armada Nacional.

El barco fue sometido a diversos trabajos de modernización y revisión de su maquinaria.

## Colecta anual para la Universidad Católica

El domingo en todos los templos del país, la colecta estará destinada a reunir fondos para ayudar las diversas actividades docentes que cumple la Universidad Católica de Chile, a través de sus diferentes facultades.

Los Arzobispos y Obispos chilenos dirigieron con este motivo una Carta Pastoral a los católicos, en la cual los exhortan a prestar su cooperación a esta iniciativa.

## Servicio de Radiocomunicaciones

Se aprobó un convenio entre la Sociedad de Telecomunicaciones Ltda., y la Dirección de Servicio Comunes del Ministerio de Obras Públicas, relacionado con instalaciones y funcionamiento del Servicio de Radiocomunicaciones del Ministerio.

## Obras en el aeropuerto de Arica

El Ministerio de Tierras cedió al de Defensa Nacional, un predio para la construcción de bodega, garajes y casas, para el personal del aeropuerto de Chacaluta, en Arica.

## Director de Vialidad a Valdivia

El Director de Vialidad, señor Oscar Jiménez, inspeccionará en Valdivia las obras públicas en construcción y se informará de los daños causados en los caminos por el último temporal. Viajará hoy a esa provincia, acompañado de la diputada señora Inés Henríquez, quien formulará la petición.

## Reunión de Directores de Coros

Los Directores de Coros y Profesores de Educación Musical de la provincia de Santiago se reunirán hoy, a las 19 horas, en Alameda 1460, segundo piso.

Se abordará lo relacionado a concursos, visitas de los Coros de Concepción, publicación de canciones chilenas y otros temas de interés.

## No ha habido criterio político en calificaciones en el SNS

Desmentido a informaciones propaladas por la Federación de Trabajadores de la Salud; normas legales para calificar a funcionarios

**La Dirección General del Servicio Nacional de Salud entregó ayer una extensa declaración refutando el sistema que rige en ese organismo, de acuerdo con normas explícitas del Estatuto Administrativo, acerca de las calificaciones de su personal. El SNS desmiente así algunas informaciones propaladas por la Federación de Trabajadores de la Salud en las que se expresa que las calificaciones se han actuado con criterio político.**

De acuerdo con el artículo 39 del Estatuto Administrativo que rige para el Servicio Nacional de Salud, los empleados deben ser calificados anualmente de acuerdo con los elementos establecidos en el Reglamento del Personal. La recalificación del funcionario está a cargo del jefe inmediato, y

**DEFUNCIONES**

**Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre, suegra y abuela, señora ELENA PENS VASQUEZ de GARRIDO**

Se observa con más por el eterno descanso en su alma, a las 9 horas, en la Iglesia de la Receta Dominicana (Hocolote 78), donde partió al cielo a las 16:30 horas, en dirección al Cementerio General.

**La familia.**

**Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, suegro y abuelo, señor PEDRO HENDEZ NAZAR**

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Iglesia de San Francisco a las 16:30 horas, donde se oficiará misa misa a las 10:30 horas.

**La familia.**

**Ha fallecido nuestro querido esposo y padre, señor BELARmino AROS GALLEGUILLOS**

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, partiendo el cortejo a las 16:30 horas, desde una casa habitación, calle Constantino N.º 60 (Quinta Normal).

**La familia.**

**Ha dejado de existir en Bubiles, nuestro querido esposo, padre, abuelo, su, cuñado y nieto, señor BENITO RUBIO ZUQUERO (C. E. P. D.)**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16:30 horas, en el Cementerio General, después de la misa que se oficiará en la Iglesia de Los Pobres, por el eterno descanso de su alma.

**La familia.**

**Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, padre, abuelo, su, cuñado y nieto, señor BENITO RUBIO ZUQUERO (C. E. P. D.)**

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 16:30 horas, en el Cementerio General, después de la misa que se oficiará en la Iglesia de Los Pobres, por el eterno descanso de su alma.

**La familia.**

**CARMEN Y RIQUELME MUÑOZ**

**Ha dejado de existir nuestro querido esposo, hermano, padre, abuelo, su, cuñado y nieto, señor JAIMÉ ESTEPONA CRUILLAS**

PEDRO RICO MOLINA

ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se oficiará una misa en la Iglesia de las Agustinas (Moneda 1004), a las 10 horas.

**La familia.**

**SINFONOSA GOMEZ de ESPINOSA**

en memoria de nuestros queridos difuntos

**JAI'ME ESTEPONA CRUILLAS**

**PEDRO RICO MOLINA**

**ISABEL RUIZ DE RICO Y ANTONIO GOMEZ SANCHEZ**

Se ofici



**Rumorcillos**

CANDIDATO — El senador socialista Aníbal Rodríguez tendrá un "fraterno" contendiente en las elecciones generales de 1961 y deberá dedicar más tiempo a recorrer el extenso territorio de su representación.

Se trata del diputado comunista por Valdivia Adolfo Moreno, a quien su partido volvió como candidato a senador por la 9a. Circunscripción.

Según los entendidos de la zona, el Dr. Moreno carecería de chance, pero menos tendría todavía el dirigente comunista a sueldo, Juan Vargas Fuebla, en quien se pensó primeramente.

PACTO. — Ahora son las naciones populares quienes están apurados por firmar cuanto antes un pacto electoral y parlamentario con los demócratas cristianos.

Pero desean que este entendimiento comience con las elecciones de regidores próximas, aspecto este que no estaba consultado en el pacto que antes de su convenión había propuesto el Partido Demócrata Cristiano.

CANDIDATO. — En la "pechá" entre nacionales populares y demócratas cristianos para determinar quienes o quién será el candidato a senador de la combinación por la Circunscripción de Concepción, Nuble y Arauco, ha surgido un personaje de trascaso.

Este sería el ex Ministro libanés Alejandro Hales, que se designó, haría que Bellolio no postulara a su reelección, y que Tomás Pablo y Alfonso Urrejola dejaran a un lado sus deseos de llegar a la Cámara Alta.

**Empate en pronunciamiento sobre la destitución de Jorge Muñoz Ricci**

Ex Presidente Ibáñez afirma que no le dio instrucciones verbales para firmar escrituras

Un doble empate, a dos votos, se produjo en la resolución en la que se debía adoptar ayer la Comisión de Constitución, Legalidad y Justicia del Senado, respecto de la petición del Ejecutivo para destituir al ex cargo de vicepresidente ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola al señor Jorge Muñoz Ricci.

La posición como se ha informado está basada en la falta de idoneidad y de capacidad del funcionario indicado para desempeñar ese puesto. Al efecto se fundimentan siete grupos de cargos en su contra, que fueron analizados previamente por la Comisión.

Antes de procederse a la votación, se dio lectura a un oficio del Presidente de la República, Carlos Ibáñez del Campo, en el que respondía una consulta que le enviara la Comisión, a fin de que diese testimonio sobre las aseveraciones hechas por el abogado del acusado, don Matías Concha, en su sentido de que Muñoz Ricci actuó por órdenes verbales y directivas del ex Mandatario en la firma de escrituras sobre concesiones de lotes magallánicos.

El general Ibáñez expresó en su comunicación que nunca dio órdenes verbales o escritas a su sentido el señor Muñoz Ricci, a quien soltó la renuncia de su cargo, sin que éste la presentara. Además, a mayor abundamiento, la declaración hecha por el Ministro de Tierras y Colonización de la época, don Oscar Acevedo, al puntualizar la actuación del Gobierno de

entonces en el baluarte affaire de las tierras magallánicas.

**LA VOTACIÓN**  
Por dos veces consecutivas, se produjo un empate a dos votos, en la resolución de la Comisión sobre la destitución solicitada.

Los senadores Francisco Bulnes Sanfuentes, conservador, y Hugo Álvarez Suárez, radical, estuvieron por la aprobación de la facultad de exonerar al señor Muñoz Ricci, por considerar que los cargos fundamentados en su contra y la gravidad de ellos acreditaban su independencia.

Los senadores Guillermo Izquierdo, radicista popular, y Galván Pineda, socialista, emitieron votos nulos, expresando que a su juicio los cargos formulados en contra de Muñoz Ricci no tienen fundamento para merecer la destitución, que las operaciones realizadas por este funcionario no estaban revertidas de un año de lucro y que el anterior Gobierno le pidió la renuncia de su puesto.

Y habilitados negado este funcionario a presentarse, lo que procedería, según el Estatuto Administrativo, sería la declaratoria de la vacancia del cargo.

No asistió a la sesión el senador Pedro Pohleporic, liberal, quien remplazó en la Comisión a don Fernando Alessandri.

Reglamentariamente, el organismo que dirigió la Comisión, a verificarse la próxima semana, de repetirse la situación, la petición del Ejecutivo bajará a la Sala con un informe que contendrá ambas posturas, y será la Corporación la llamada a pronunciarse.

**EN LIMA COMENZO NUEVA POLITICA INTERPARLAMENTARIA**

Con lenguaje franco se tratan los problemas concretos de los pueblos. — Exclusión de las dictaduras del Grupo Parlamentario Americano. — Conferencia dada por diputado Isidoro Muñoz en el Centro "Valentín Letelier".

"La Conferencia de Lima, en la cual se fundó el Grupo Parlamentario Americano, fue un paso decisivo hacia la realización de una nueva política realista de la Unión Interparlamentaria Mundial, que había sido ya planteada en la Conferencia de Río de Janeiro, que se realizó en agosto de 1958", dijo el diputado Isidoro Muñoz Alegria.

"En América, esta interdependencia no es un hecho nuevo. Antes que llegara el avión y la radio, era un sueño de Bolívar, y después dio nacimiento al Movimiento Panamericano, que si no surtió sus efectos, se debió al tiempo y al ambiente que no eran favorables a una integración de ese tipo." Ahora se quiere que la Unión Interparlamentaria Mundial sea en lo posible la convergencia de pueblo a pueblo, de sus representantes legislativos, en el lenguaje lleno de cuidados del mundo diplomático.

Agregó el orador que Chile debe prepararse para la realización de la próxima reunión del Grupo Regional Americano, que se efectuará en nuestro país en septiembre del año próximo. En esa ocasión se tratará la formación del Subgrupo Latinoamericano y la proposición destinada a excluir a los Parlamentos de los países de régimen dictatorial del Grupo Parlamentario Americano.

Expresó también que en el informe que presentará a la directiva del Partido Radical, hará especial mención de Venezuela, cuyos delegados fueron los que más se acercaron a los nuestros en sus concepciones ideológicas. De un modo especial se reiteró que siendo reelegido para reincorporarse que tiene la calidad de Jubilado, podrá volver a jubilar en relación al nuevo cargo, solamente después de completar seis años de servicios con posterioridad a dicha reincorporación, y siempre que reúna las leyes vigentes. Este plazo quería reducir a tres años cuando a causa de enfermedad, fallecimiento, etc., se acercaran a los nuestros en sus concepciones ideológicas.

El parlamentario de Paraguay que no lo encontró conveniente, hoy debe estar pensando en su error, porque está defendido por el Gobierno de ese país", dijo el señor Muñoz Alegria.

Después de referirse a la eficaz labor que realizaron el presidente de la delegación chilena, diputado Florencio Galleguillos, y los demás delegados, destacó el prestigio de que goza nuestro país por su macizo régimen jurídico y sus instituciones democráticas.

**HISTORIA AMERICANA**  
Otro punto de importancia a que se refirió fue el acuerdo tomado por la Tercera Comisión destinado a la revisión de los textos de estudio de Historia para borrar todo aspecto que pudiera producir roces entre los diversos países.

—dijo— eliminando las huellas de hechos que produzcan discrepancias o fomenten enemigos, se restablecerían los principios americanistas que sustentaron los Padres de la Libertad del Continente".

Los debates de Lima fueron de la más alta trascendencia, por sus objetivos, planteamientos y cultura que demostraron los parlamentarios concurrentes. Hubo acuerdos positivos, y además, se trataron temas problemáticos para realizar grandes objetivos en el futuro, que por ahora sólo quedaron en los enunciados.

**IMPERATIVO**  
La Unión de los Parlamentos es ahora más necesaria y útil que nunca, en una época en la que la paz y la democracia.

**Izquierdo pide reconsiderar acuerdo del PANAPo contrario al Norte**

Carta dirigida ayer al presidente del partido, senador Echavarrí.

El senador nacional popular por el Norte Grande, Guillermo Izquierdo Araya, dirigió ayer una carta al presidente de su partido, Julián Echavarrí, expresando que al regreso de una jira por la zona sur de su representación a la Junta Ejecutiva de la entidad, por el que se acordó convocar a sus parlamentarios a votar en contra del proyecto de rehabilitación del norte, y que contiene disposiciones relativas a la COSATAN.

“Dudo mucho de que esa información sea exacta—añota el parlamentario—, porque considero que para tomar un acuerdo de tal magnitud, que puede tener serias consecuencias para el porvenir económico de la zona que representa ninguna agrupación del país”, dice el senador Gustavo Rivera Rivero, en una parte de la carta dirigida al diputado al presidente en ejercicio del Partido Liberal, diputado Sergio Sepulveda Garcéz, quien le hizo llegar una nota de la Asamblea Libre de Concepción en la que se pide un pronunciamiento “sobre la situación precisa a que nos encontramos atados frente a la próxima elección de senadores por esa circunscripción de Arauco”.

Sería de tanto Belolio como el considerarlos formar mayoría para la aprobación de esa iniciativa legal y que, “en consecuencia, la directiva de nuestro partido no puede tomar semejantes precipitados, sin conocer las consideraciones del alto interés público y también regional que justifican la posición que adoptaron los dos senadores del partido en las Comisiones Unidas y toda nuestra representación parlamentaria en Senado”.

Lo más interesante, expresando a Echavarrí que si el acuerdo en cuestión se adoptó, ésta es la actitud extraordinaria de la Junta, para que ésta escuche a Belolio y a él.

**DIRECTOR DE CORREOS VISITARA OFICINAS DE LA REGION SUR**

Hoys, a las 18 horas, partirá al sur el Director General de Correos y Telégrafos, señor Bernardino Ayala Román, quien realizará una visita inspectiva en las provincias de Biobío, Malleco y Cautín, para imponearse de la marcha de los servicios en la zona, así como del estado de las construcciones de nuevos locales.

El señor Ayala Román regresará a Santiago el lunes, día en que se entrevistará con el Director del Departamento de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, señor Buccardí, con quien conversará respecto de la urgencia de poner término cuanto antes a la construcción de nuevos locales para el funcionamiento de las oficinas de Correos y Telégrafos en diversas ciudades del país.

**Senado despachó proyecto que fija normas para reincorporación de personal de FF.CC. del Estado**

Establece situación de ex funcionarios en los grados, sueldos, jornales y desahucios.

En una corta sesión especial, el senado despachó ayer el proyecto que establece situaciones de ex funcionarios en los grados, sueldos, jornales y desahucios.

Esta iniciativa tiene por finalidad establecer un trámite que se advierte en la actual legislación de la Empresa, en lo relativo a la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios en el caso de reincorporación respectiva, como en lo concerniente a los requisitos que deben concurrir para los beneficiarios de av jubilación y desahucio.

La interdependencia de los países de los pueblos es un imperativo, agregó el diputado Muñoz Alegria. “En América, esta interdependencia no es un hecho nuevo. Antes que llegara el avión y la radio, era un sueño de Bolívar, y después dio nacimiento al Movimiento Panamericano, que si no surtió sus efectos, se debió al tiempo y al ambiente que no eran favorables a una integración de ese tipo.”

Ahora se quiere que la Unión Interparlamentaria Mundial sea en lo posible la convergencia de pueblo a pueblo, de sus representantes legislativos.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

La iniciativa tiene por finalidad establecer un trámite que se advierte en la actual legislación de la Empresa, en lo relativo a la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que ocurren en la situación de los ex funcionarios que se reincorporen a su servicio, tanto en lo que se refiere a los sueldos, jornales y desahucios.

Artículos que se incluyen en el proyecto que establecen condiciones que

## ERNESTO BARREDA

Por VICTOR CARVACHO

Ernesto Barreda exhibe sus pinturas en la Universidad de Chile con el auspicio del Instituto de Extensión de Artes Plásticas. No sabemos a quien felicitar. El pintor se afirma y da un testimonio de su talento que no se eleva hasta colocarse entre los grandes; con él ha quedado establecido el arte moderno de Chile, sobre todo si está destinado para el extranjero.

Barreda es arquitecto y la profesión le muestra casas, entornos y estructuras. Ventanas, puertas y portones desfilan ante sus ojos, y marcas y molduras.

No se creen que se detiene en las apariencias: tampoco en instrumentos de precisión esas formas nacidas de la naturaleza racionalista. Ha contemplado algo muy diferente.

No figura en los libros que contiene la historia de los estilos

clásicos o clásicos en los ensayos de Gropius, Mies van der Rohe

o Frank Lloyd Wright.

Lo que ha mirado Barreda, entonces?

Lo que él dice es lo que le importa. Por eso es que

se adentra al eruditismo que sabe comprender tan bien como

el maestro de todos los abstractos: Mondrian. Sólo verá la

esencia de sordida, ruina, desintegración y catástrofe.

El pintor social, el más verdadero, sin proponérselo.

Los desastres han llevado al país a un estado vecino de la

catástrofe material y moral. La obra pictórica de Barreda hace

parte de ese estado de descomposición. El ha dicho que ad-

mió su sentido de la belleza a la gente.

La exposición de Barreda demuestra innumerables cosas. En

una que el expresionismo, el superrealismo y lo abstracto

son meras invenciones de los vanguardistas sino formas de

expresión contenidas potencialmente en la realidad ambiente.

Hay personas que para hacer pintura abstracta le dicen adiós

a todo. Barreda encuentra las formas abstractas, y muchas

otras, con sólo mirar el festivo telar de una fonda, con

los sombreros y banderolas chilenas. ¿Qué más se puede pedir?

VICTOR CARVACHO

Santiago, 12 de junio de 1959.

COMIDAS.— Carmen Barros Edwards ofreció una comida a sus relaciones en su residencia. — Isabel Margarita Guzmán Calvo ofrecerá próximamente una comida.

— Carmen Lorenz Couso ofreció también una comida.

— Dolores de la Cerda Muñoz ofreció una comida a sus amigos.

— María Teresa Silva Silva ofreció hoy una comida a un grupo de sus relaciones. Entre las que han sido invitadas se encuentran: Luz Hurtado Goyeneche, Raquel Moreno Cerdá, Benavente, Raquel Fajardo, María Eugenia Eguiguren, María de la Luz Coz, Carmen Gloria Larrain, Olivia Decombe Villalobos, Angélica Valdés, María de los Salinas y otras.

— Juana Morilla Melo reunió

en grupo de sus amigas a la señora Bertrandt Prieto Vial,

Luz Vergara, Luz Zaldivar Mackenna, Bernardita Co-

paz, Carmen Jarasmillo,

Piedad Velasco Phil-

ipps, Virginia Rourke Ramírez,

María Vergara Benavides,

Adriana Cerdá Vergara, Car-

men Pardo y Lucila Guzmán

— Isabel Noguera Lecaros ofreció mañana una comida.

ENFERMO.— Se encuentra

enfermo, el Director de Pavimentación Urbana, ingeniero don Guillermo Geisse Varas.

ALMUERZO.— La señora

Gloria García Huidobro Barros

ofreció un almuerzo íntimo a

un grupo de sus amigas.

FALLECIMIENTO.— A la edad

de 30 años, víctima de un desgraciado accidente, falleció ayer

en esta capital, la señora Vic-

toria Jesús Méndez Gutiérrez.

Sus funerales se efectuarán

hoy en el Cementerio General

a las 16 horas, partiendo el

cofete desde la capilla de este ce-

menterio.

COMPRE HOY MISMO SU NUMERO

EN LA AGENCIA GRAL.  
DE LA LOTERIA

PJE. A. EDWARDS  
HUEFANOS 1055 - LOCAL 323

J. SPOERER Y CIA.

## LOTERIA DE CONCEPCION

SERAN SUYOS EL  
14 de JUNIO

?? ?? ??

EL BILLETE ENTERO  
CON IMPUESTO VALE \$ 6.000.

EL VIGESIMO  
CON IMPUESTO VALE \$ 300.

## DEBUTANTES VISITAN "LA NACION"



Diez debutantes "1959" visitaron ayer "Vida Social". En el grabado, de izquierda a derecha: Carmen Gloria Correa Espinola, Julia García Ruiz Tagle, Rosario Basterrechea, Cecilia Braun Rivera, Pilar Correa Espinola, Isabel Margarita Guzmán Calvo, Gloria García Huidobro Barros, María Angélica García Huidobro Barros. (Foto MEDIC)

## Conferencias, Exposiciones, Música.-

HOY

MIGUEL VENEGAS.— Sa-

la "Transportes Unidos".

SALA FINIS TERRAE.—

Universidad Católica, Char-

la-Foro. Sobre "Crisis de fe

religiosa en la juventud uni-

versitaria". Relatores: Má-

rcia, Pacheco, profesor de la

Universidad de Chile, y Pbro. Adolfo Rodríguez Vil-

dal.

LUIS STROZZI.— Paiss-

jes. Sala Previsión del Ban-

co de Chile, San Antonio

327.

ERNESTO BARREDA.—

Sala de la Universidad de

Chile (entrepiso, Casa Cen-

tral), de 9 a 20 horas.

CARLOS DORLHAC.—

Sala de Arte del Banco de

Chile, 10 a 13 y de 16 a 19

horas.

SOMERSCALES.— Museo

Nacional de Bellas Artes.

De 9 a 12 y de 14 a 20 ho-

ras.

BIBLIOTECA NACIONAL

Pabellón Moneda. Biblio-

gráfica e Iconográfica sobre

Alexander von Humboldt. De

9 a 12 y de 14 a 20 horas.

FOTOGRAFÍAS.— Ernesto

Burr, Guillermo Castro y

Sergio Puebla. Sala de Arte

Libertad, Agustinas 1022,

3er. piso.

GRANDIOSA LIQUIDACIÓN

EN PLENA TEMPORADA CON 20% de DESCUENTO CREDITOS

SASTRERIA  
**Dandy**  
SAN DIEGO 677

RECORTE EL CUPON, LLÉNULO Y REMITA-  
LO A LA CASILLA N.º AL-D. O DEPOSITO EN EL BUZON DE NUESTRO DIARIO.

CUPON

Nombre .....

Dirección .....

Ciudad .....

Día y fecha de nacimiento  
(manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su ho-  
róscope personal, resumido, a vuelta  
de correo.

JAIME COGAN

HOTEL CARRERA.— Ra-  
quel Villamil Barceló tiene el  
agradito de invitar a usted a un  
cocktail hoy viernes 12, a las  
19 horas, con motivo de pre-  
sentarse al nuevo Gerente del  
Hotel Carrera, señor Leonard  
de Franco.

— El personal de emplea-  
dos y oficinas de la Compañía  
de Acero del Pacífico, ofrecer-  
á esta noche, en el Hotel Ca-  
rrera, una comida en honor  
del señor Eduardo Figueroa  
Gelisse, con motivo de su ale-  
jamiento de sus funciones de  
Gerente de la Compañía, pa-  
ra hacerse cargo de la Geren-  
cia del Banco Central de Chile.

VIAJEROS.— De los Estados

Unidos, el señor Edward Davis.

MALONES.— María Zahartu  
Figueroa fue sorprendida por  
un animado grupo de sus ami-  
gos, organizándose una fiesta  
que se prolongó hasta avanza-  
das horas.

Joséfa Urrejola Martínez,  
también fue sorprendida en días  
pasados por un grupo de sus ami-  
gos entre los que se encon-  
traron a: María Eugenia Brau Ri-  
vera, Juila Spoerler Vicuña, Ma-  
ría Inés Rodríguez Onfray, Ma-  
ría Isabel Pérez Errázuriz, Car-  
men Gloria Correa Espinola, Carlos  
Eduardo Hurtado, Carlos Lara Vergara, Eduardo Gu-  
mán, Hernán Troncoso, Alberto  
León, Alvaro Silva, Carlos Mar-  
tínez Urrejola y otros.

DON FRANCESCO GAUDIO  
GRASSO.— Víctima de un atac-  
o cardíaco, falleció en las pri-  
meras horas de la madrugada  
de ayer. El Secretario General  
de la Sociedad Italiana "L'Hum-  
anitaria", señor Francesco  
Gaudio Grasso.

Su funeral tendrá lugar  
hoy viernes a las 11 horas, des-  
pués de una misa que se oficiará  
en la Parroquia Italiana  
Iglesia de Las Agustinas, ubi-  
cada en calle Moneda, entre  
Bandera y Abundio.

Al sepelio concurrirán el Emba-  
jador de Italia, señor Mario  
Lucioli, altos funcionarios de  
la Embajada Italiana, y dirigen-  
tes de entidades italianas de  
Santiago.

RECEPCIÓN.— María Isabel

Baeza Trucco ofrecerá mañana

a las 20 horas, una recepción a

sus relaciones.

VENTA PRE-INVENTARIO  
**ABRIGOS**

10%

DESCUENTO  
POR ESTE  
MES DE  
JUNIO



DONDE UD. SIEMPRE COMPRARA MEJOR.

-CASA GARCIA

ALAMEDA esq AVENIDA ESPANA Reembolso Casilla 3224



LOTERIA DE CONCEPCION

SERAN SUYOS EL  
14 de JUNIO

70 MILLONES

EL BILLETE ENTERO CON IMPUESTO VALE \$ 6.000.

EL VIGESIMO CON IMPUESTO VALE \$ 300.

?? ?? ??



27.

**RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se va a dar cuenta de algunos cambios en el Reglamento para integrar la lista N.o 1.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Lora ha renunciado a la Comisión de Trabajo y Legislación Social. Se propone, en su reemplazo, al señor Musalem.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Este es el proceso normal que se sigue en la calificación de un oficial y la imponibilidad sobre la cual la Junta Calificadora debe proceder.

Por lo tanto, la Junta Calificadora, al igual que el Coronel René Cárcamo sin disminuir su calificación, ha burlado el Decreto de Ley N.o 148, y la mayoría de los artículos del Reglamento de Comisiones. Igualmente, ha trasgredido este Reglamento al rebajar las notas por menor calificación en los casos de los coronelos Arce, Párraga, Guzmán, Oscar Leiva, Alberto Fritts y Carlos Barria. Vió, asimismo, el artículo 82, letra b, inciso 2º del decreto mencionado, que dice: "La Junta Calificadora podrá modificar las calificaciones, para ello será necesario que los fundamentos de esta decisión se apoyen en hechos plenamente justificados que la Junta deba comunicar por escrito al afectado".

La Junta rebajó notas sin tener en cuenta lo que significa no considerar un decreto de ley que rige las calificaciones máximas si el dependiente respeto la disciplina de una institución Armada, también los sacrificios y esfuerzos, de toda una vida, de un oficial.

El Reglamento de Calificaciones, en su artículo 59, señala que la Junta podrá tomar en consideración antecedentes que por sí solos fueran suficientes para alterar los resultados que figuran en la hoja de vida y que en la calificación de los oficiales y que deben poner en conocimiento del afectado con mayor urgencia con todas las explicaciones por éste. Además, deberá informarlo a la opinión del calificador directo y de los demás calificadores superiores. Solamente por todo este trámite, la Junta podrá resolver si mantiene o baja la nota. Todo esto no se cumplió en el caso de los coronelos nombrados y en el de otros oficiales que sería largo enumerar.

También se vio la clasificación del coronel Leiva al no contar, la Junta, con la extensión del calificador superior, como lo extiende el reglamento en sus artículos 27 y 30.

Estos procedimientos contrarios, no solo al espíritu de la ley sino a la letra de la misma, son los que conducen a una generalización a los miembros de las Fuerzas Armadas y, especialmente a los de la Fuerza Aérea. Esto me ha movido a presentar el proyecto de ley que ya he leído.

Sin embargo, voy a dar a conocer mayores antecedentes. El año 1957, la superioridad de la FACH, aumentó de uno a dos días la permanencia mínima en el grado de Oficial para hacer el curso de Alto Mando, en lo cual se postergó el ascenso de coronel a general, en dos años, a los menos de los que se ascendía —esto es, los más antiguos— se pasó por la clásica en lista 2. Se adoptó el irrevocable procedimiento anteriormente señalado, con el objeto de que los afectados no pudieran ascender a general. De esta manera los reclutas actuales permanecían en sus cargos, la Región no existía, en lo que a ellos se refiere, hasta la fecha de eliminación o "tiraje a la chilena", como vulgarmente se dice, por faltas de requisito de los coronelos.

Cuando un coronel, en algunos de los casos en este grado, es calificado en lista N.o 1, se hace carece de mérito para ascender a general. Sin embargo, fue tan arbitrario el procedimiento usado en estas calificaciones, que a determinados coronelos se les rechazó la renuncia presentada con motivo de la permanencia de dos años en sus cargos. Este es un insólito caso que nunca había ocurrido, cuya gravedad se demuestra mediante la lectura del artículo 64 del Reglamento de Calificación que dice: "Los generales y almirantes llamados a emitir esta votación deberán tener presente que el voto contrario a la aceptación del expediente de ascenso implica en principio que el afectado cumpla las condiciones necesarias para el grado de general o almirante"; es decir, para ser calificado en lista de mérito N.o 1. Específicamente, en lo tanto, cabe preguntarse si, de acuerdo con este artículo, estos cinco coronelos estaban en situación de ascender a general.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Como este proyecto de acuerdo ya es extemporáneo, si le parece a la Honorable Cámara, se mandará al archivo.

—Acordado.

30.—**PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS**

El señor GALLEGUILLOS (Prosecretario).— Se va a dar lectura a los proyectos de acuerdo.

El señor YAVAR (Prosecretario).— Los señores Morales, don Carlos, y Silva Ulloa, apoyados por los Comités Nacional, Demócrata Cristiano, Conservador, Liberal e Independiente, han presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º La situación de menoscabo económico que se produce a los imponentes de la Caja Nacional de Empleados Particulares, con el retroceso en la celebración de escritura pública e inscripción que les transfiere el dominio de las propiedades a que tienen derecho en conformidad con la ley;

2.º El hecho de haberse presentado por varios señores diputados un proyecto que tiende a solucionarlo mediante el expediente de abono a dividendos del préstamo hipotecario respectivo, las sumas pagadas a la Caja como renta de arrendamiento de las mismas propiedades;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar al Excelentísimo señor Presidente de la República, que tenga a bien incluir en la Convocatoria del actual período extraordinario de sesiones el proyecto aludido, como asimismo, solicitar el trámite de urgencia para su despacho.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Como este proyecto de acuerdo ya es extemporáneo, si le parece a la Honorable Cámara, se mandará al archivo.

—Acordado.

31.—**DEFICIENCIAS EN EL REGIMEN DE CALIFICACION DE LAS FUERZAS ARMADAS DE CHILE — PROYECTO DE LEY SOBRE LA MATERIA — PETICION DE OFICIOS**

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Lavandero.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Schmauk, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Que la Junta Pro-Adelanto Local y el Centro de Madres de la comuna de Colina, han hecho una presentación al señor Intendente de la provincia, señalando serias observaciones sobre irregularidades del servicio de movilización entre esa comuna y Santiago;

2.º Que, no obstante haber transcurrido casi un mes, no han tenido respuesta alguna de la autoridad mencionada;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se sirva informar sobre el estado del servicio de movilización entre Santiago y Colina, elementos que lo atienden, tarifado y relación de precios entre este servicio y otros similares de la provincia. Que en lo posible se dé respuesta a las materias expuestas en el memorándum señalado, dirigido con fecha 27 de febrero pasado, por las instituciones indicadas, al señor Intendente de Santiago."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Schmauk, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º Que en la localidad de Chile Chico, ubicada en la provincia de Aisén, existe una cancha de aviación, a cuatro kilómetros de la frontera argentina;

2.º Que la Línea Aérea Nacional opera dicha cancha en forma regular, sin que en ella se encuentre ningún elemento de ayuda a la navegación aérea, ni catátor de viento, ni refugio alguno para pasajeros;

3.º Que Chile Chico, por la gente que vive en dicha localidad, es un verdadero destacamento de la patria, en avanzada de soberanía, en la región patagónica, que merece la atención de los Poderes del Estado;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Línea Aérea Nacional, para que construya, en la cancha de aviación de Chile Chico, un refugio para pasajeros, cuyo costo es de dos millones de pesos y que servirá para protegerse de los fuertes vientos patagónicos, mientras se espera la llegada o salida de los aviones."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirán las observaciones de Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio correspondiente al señor Ministro de Economía.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Galleguillos, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º CONSIDERANDO:

1.º Que los Autores y Compositores de Música, constituidos en organización, han elevado un memorándum a Su Excelencia el Presidente de la República, con observaciones sobre el funcionamiento del Departamento del Pequeño Derecho de Autor y sobre la exigüedad de las sumas que les han sido entregadas en relación con el monto de recaudado;

2.º Que no obstante haber transcurrido varios meses desde la fecha del envío de dicho memorándum, los interesados no han recibido respuesta alguna, ni tienen noticia de que se hayan considerado sus peticiones;

3.º Que es conveniente esclarecer lo relativo al funcionamiento de dicho Departamento.

LA HONORABLE CAMARA, ACUERDA:

1.º— Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva informar sobre el monto de lo recaudado por el Departamento en referencia desde el año 1954 hasta el año 1958, inclusive; para que envíe la nómina de empleados que sirven en él y sus sueldos hasta el año 1958, e indique la forma en que han sido distribuidos los fondos recaudados en consonidad con la Ley N.o 5.563;

2.º— Dirigir oficio a la Contraloría General de la República, a fin de que investigue la forma en que han sido invertidos los fondos recaudados por el Departamento en referencia o el destino que ellos han tenido, en atención a la queja formulada por los miembros de la organización denominada "Conselo Nacional de Autores y Compositores de Música de Chile".

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

—Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Schmauk, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º CONSIDERANDO:

1.º Que en el pueblo de Llanquihue, ubicado en el departamento de Puerto Varas, se han instalado numerosas industrias, como IANSA, Fábrica de Chuño, Fábricas de Productos Lácteos, Lechera del Sur y "Chiporal" y algunos molinos;

2.º Que la gran actividad industrial de la región exige una ampliación de los servicios de los Ferrocarriles del Estado, de las bodegas y oficinas;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.º— Solicitar al Ministerio de Obras Públicas y la Dirección de los Ferrocarriles el estudio y urgente construcción de una estación y bodegas en Llanquihue, capaz de absorber el movimiento industrial de la región para una pronta expedición a los centros de consumo.

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

—Aprobado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Schmauk, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º CONSIDERANDO:

1.º Que en la ciudad de Puerto Aisen, capital de la provincia de Aisen, el problema de locales escolares es de urgente necesidad, por haber sido clausurada la Escuela N.o 1, de Hombres, por las autoridades sanitarias;

2.º Que el local de la Escuela N.o 2 se encuentra en pésimas condiciones materiales y sanitarias, y

3.º Que por las rigurosas condiciones climáticas de la zona, constituye un atentado contra la juventud mantener los pocos locales escolares existentes;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.º— Solicitar al señor Ministro de Educación consultar los fondos necesarios para la pronta construcción de un Grupo Escolar en Puerto Aisen, y

2.º— Como la Dirección de Arquitectura tiene informes completos del ruinoso estado de los locales escolares citados y ha hecho presente por oficio de 21 de junio de 1958 al Ministerio de Educación, dicha situación, solicitar al Ministerio de Educación Pública la construcción del Grupo Escolar a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, que tiene experiencia en construcciones de la zona.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.º— Solicitar al señor Ministro de Educación consultar los fondos necesarios para la pronta construcción de un Grupo Escolar en Puerto Aisen, y

2.º— Como la Dirección de Arquitectura tiene informes completos del ruinoso estado de los locales escolares citados y ha hecho presente por oficio de 21 de junio de 1958 al Ministerio de Educación, dicha situación, solicitar al Ministerio de Educación Pública la construcción del Grupo Escolar a través de la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos, que tiene experiencia en construcciones de la zona.

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

1.º— Que en la localidad de Chile Chico, ubicada en la provincia de Aisen, existe una cancha de aviación, a cuatro kilómetros de la frontera argentina;

2.º— Que la Línea Aérea Nacional opera dicha cancha en forma regular, sin que en ella se encuentre ningún elemento de ayuda a la navegación aérea, ni catátor de viento, ni refugio alguno para pasajeros;

3.º— Que Chile Chico, por la gente que vive en dicha localidad, es un verdadero destacamento de la patria, en avanzada de soberanía, en la región patagónica, que merece la atención de los Poderes del Estado;

LA HONORABLE CAMARA ACUERDA:

Solicitar a la Vicepresidencia Ejecutiva de la Línea Aérea Nacional, para que construya, en la cancha de aviación de Chile Chico, un refugio para pasajeros, cuyo costo es de dos millones de pesos y que servirá para protegerse de los fuertes vientos patagónicos, mientras se espera la llegada o salida de los aviones."

El señor GALLEGUILLOS (Vicepresidente).— Se dirán las observaciones de Su Señoría.

Si le parece a la Honorable Cámara, se

declarará obvio y sencillo este proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dirigirá el oficio correspondiente al señor Ministro de Economía.

—Acordado.

El señor YAVAR (Prosecretario).— El señor Galleguillos, apoyado por el Comité Radical, ha presentado el siguiente proyecto de acuerdo:

1.º CONSIDERANDO:

1.º Que los Autores y Compositores de Música, constituidos en organización, han elevado un memorándum a Su Excelencia el Presidente de la República, con observaciones sobre el funcionamiento del Departamento del Pequeño Derecho de Autor y sobre la exigüedad de las sumas que les han sido entregadas en relación con el monto de recaudado;

2.º Que no obstante haber transcurrido varios meses desde la fecha del envío de dicho memorándum, los interesados no han recibido respuesta alguna, ni tienen noticia de que se hayan considerado sus peticiones;

3.º Que es conveniente esclarecer lo relativo al funcionamiento de dicho Departamento.

LA HONORABLE CAMARA, ACUERDA:

1.º— Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública, a fin de que se sirva informar sobre el monto de lo recaudado por el Departamento en referencia desde el año 1954 hasta el año 1958, inclusive; para que envíe la nómina de empleados que sirven en él y sus sueldos hasta el año 1958, e indique la forma en que han sido distribuidos los fondos recaudados en consonidad con la Ley N.o 5.563;

2.º— Que los vecinos y malas leches que envía esta Central a Curicó se vendía a setenta y dos pesos el litro, a los productores se les pagaba solo la suma de veintinueve pesos por litro. Ahora que estos productores pueden enviarla a San Fernando (también a gran distancia de Curicó), se les está pagando entre cincuenta y ocho y sesenta y siete pesos el litro.

Haciéndose eco también de este malestar, el diario "La Prensa" ha iniciado una campaña a fin de que se termine esta ola de monopolio y se permita que los productores de leche la vendan directamente a los consumidores, quienes se comprometen a detallarla a sesenta pesos el litro, o sea, quince pesos más barato que el actual precio, y están llorando a que se les examine diariamente sus productos por las autoridades sanitarias. También se les revisan periódicamente sus establecimientos y el estado sanitario de su ganado.

Ahora, si el monopolio de la Central de Leche de Talca no puede financiarse con su propia

6.0.— Un oficio del señor Ministro de Salud Pública y Previsión Social, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Loyola, acerca de la necesidad de dotar de ambulancia a Temuco y a los Centros de Salud de la provincia de Cautín.

7.0.— Cuatro oficios del señor Ministro de Economía:

Con los tres primeros, contesta los que se le enviaron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que a continuación se expresan:

Del señor Correa Letelier, relacionado con el servicio de Radiocomunicaciones de la Empresa Marítima del Estado, en Castro;

Del señor Gómez, referente a las razones que tuvo la Línea Aérea Nacional para inscribir una leyenda en idioma inglés sobre la puerta de sus aviones DC-4B, y

Del señor Oyarzún, sobre concesiones de buffets, hoteles y kioscos que fueron renovados en el año 1958, por la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

Con el último, contesta el que se le dirigió en nombre de la Comisión de Minería e Industria de esta Corporación, sobre el envío de antecedentes relacionados con las industrias de la provincia de Tarapacá.

8.0.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le envió en nombre del señor Widmer, acerca de la posibilidad de dotar a la ciudad de Angol de un Matadero-Frigorífico.

9.0.— Un oficio del Honorable Senado, con el que remite un proyecto de ley, originado en una moción del señor Palacios, con el objeto de que tenga su origen constitucional en esta Corporación, sobre liberación del pago de derechos aduaneros a vehículos adquiridos por la Municipalidad de Teniente.

10.0.— Un informe de la Comisión de Gobierno Interior, recaído en el proyecto de ley, originado en una moción del señor Reyes Moya, que autoriza la erección de un monumento al Huaso Chileno.

11.0.— Once mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Valdés Solar, que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar empréstitos.

Los señores Jensen, Hamuy, Martínez, Schauinsland, Guzmán, Pinto Díaz, Egaña, Oyarzún y Parot, que establece la disposición que exime del pago de contribución de patente municipal a los negocios que funcionan en Vegas y Mercados, pertenecientes a las Municipalidades, y que fue derogada por el artículo 141, de la Ley N° 13.305, de 6 de abril último;

El señor Arellano, que denomina "Escuela N° 16 Arturo Alessandri Palma", a la Escuela N° 16, de Romeral, en la provincia de Curicó;

La señora Enriquez, doña Inés, que destina fondos en favor de la terminación de la Escuela Industrial de Valdivia;

El señor Schrank, que filja normas para la renovación de los contratos de arrendamiento de determinados terrenos fiscales en Magallanes;

Los señores Cortés Larraín y Urrutia-Pleto, que concede aumento de pensión a doña Ana Ramos viuda de Recabarren.

El señor Widmer, que concede aumento de pensión a doña Ester y doña Lidia Godoy Urúa;

El mismo señor Diputado, que concede el derecho a jubilar al señor Moisés Alfonso de la Maza Rebollo;

El señor Jensen, que concede aumento de pensión a doña María Falco viuda de Bustos;

El señor Salazar, que concede pensión a doña Elena Gallegos Acuña, y

Del señor Pinto Díaz, que concede pensión a don Manuel Ríos Pérez.

12.0.— Una comunicación de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, con la que agradece el homenaje rendido en esta Corporación, al ex Ministro de esa Corte, don Ernesto Sanguino Sánchez, recientemente fallecido.

13.0.— Un cablegrama de Su Excelencia el Presidente de la República de Nicaragua, con el que contesta el que se le envió en el nombre de numerosos señores Diputados, referente a la detención en ese país de que habría sido objeto el señor Alejandro Bermúdez.

El señor JULIET (Presidente).— Termina da la Cuenta.

#### 1.—LECTURA DE UN DOCUMENTO DE LA CUENTA.

El señor JULIET (Presidente).— El Comité Radical ha solicitado que se dé lectura al cable por el cual el Presidente de Nicaragua, Excelentísimo señor Luis Somoza, ha dado contestación a otro que le enviaron numerosos señores Diputados.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

El señor Secretario le dará lectura.

El señor GOYCOOLEA (Secretario).— El cable dice:

"Raúl Julián Presidente Camara Diputados Santiago. Atendiendo su cablegrama informante que tratando de evitar desórdenes que algunos pretendían provocar en el país en coordinación con elementos del exterior que lanzaron fracasada invasión las autoridades respectivas detuvieron de acuerdo con la ley a personas sorprendidas en labor de agitación y entre ellas al señor Alejandro Bermúdez quien se encuentra guardando detención preventiva mientras cesan por completo los motivos que obligaron a esa medida punto En Nicaragua están prohibidas por la Constitución la formación y actividades del Partido Comunista punto Saludables atentamente — Luis Somoza Presidente Nicaragua."

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

#### 2.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA A FIN DE INFORMAR SOBRE EL CONGRESO INTERPARLAMENTARIO, CELEBRADO EN LA CIUDAD DE LIMA, PERU, EL MES DE MAYO DEL PRESENTE AÑO.

El señor JULIET (Presidente).— El señor Vicepresidente de la Honorable Cámara, don Florencio Galleguillos, y los demás Honorable diputados que concurren al Congreso Interparlamentario celebrado en la ciudad de Lima, solicitan que se les conceda el tiempo necesario, al final del Orden del Día de la presente sesión, para rendir cuenta de la misma que les correspondió desempeñar.

El señor MONTES.— ¿Habrá oportunidad para que los Comités pudieran intervenir respecto a la cuenta que se va a dar?

El señor JULIET (Presidente).— La Hon-

rable Cámara podrá resolver, con posterioridad, si concede un tiempo determinado o si convoca a otra se lo.

Mientras tanto, solicito a la Honorable Cámara el tiempo necesario para que se pueda rendir el informe a que he hecho mención.

—Acordado.

#### 3.—PETICION DE PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA.

El señor JULIET (Presidente).— Los Honorable señores Ahumada, don Hermes; Vide López, Foncea y Gaona, han solicitado diez minutos, cada uno, al final de la sesión, para ocuparse de asuntos de interés general o regional.

El señor ACEVEDO.— Yo también solicito diez minutos, señor Presidente.

El señor SILVA.— El Honorable señor Tamayo solicita quince minutos.

—Hablan varios señores diputados a la vez.

El señor JULIET (Presidente).— No hay acuerdo.

#### 4.—PREFERENCIA PARA TRATAR UN PROYECTO DE INTERES PARTICULAR.

El señor JULIET (Presidente).— Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para desapchar, dentro del tiempo del Orden del Día y a continuación del proyecto que autoriza a la Municipalidad de Viña del Mar para contratar un empréstito, un proyecto que concede pensión a doña Teresa Pagueguy viuda de Larachea.

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—Acordado.

#### TABLA DE FACIL DESPACHO

Por acuerdo de la Honorable Comisión de Policía Interior, los debates de la Tabla de Facil Despacho, solo se publican "in extenso" en el Boletín de Sesiones.

—En discusión el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, relativo a una consulta formulada por el señor diputado don Florencio Galleguillos, acerca de si le afectaría la causal de inhabilitación constitucional por los hechos que indica.

Es aprobado el informe de la Comisión.

—En discusión la consulta formulada por la Comisión de Defensa Nacional acerca del alcance del artículo 47 de la Constitución Política del Estado, aplicable a la tramitación de un proyecto de ley que destinó recursos para el Departamento de Deportes del Estado, fue aprobado el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión la consulta formulada por el señor diputado don Jorge Lavandero acerca de si le afectaría la causal de cesación en el cargo establecida en el artículo 31 de la Constitución Política del Estado por obtener una concesión de tráfico aéreo, fue aprobado el informe de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se condonan las deudas de pavimentación a los propietarios del pueblo "El Palqui", de Coquimbo, es aprobado sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de terrenos a favor de la Municipalidad de Nogales, comuna de Quillota, provincia de Valparaíso, es aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se consultan impuestos especiales para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu, provincia de Colchagua, usa de la palabra el señor Errázuriz, don Jorge, y se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Hacienda.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de terrenos a favor de la Municipalidad de Nogales, comuna de Quillota, provincia de Valparaíso, es aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se consultan impuestos especiales para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu, provincia de Colchagua, usa de la palabra el señor Errázuriz, don Jorge, y se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Hacienda.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se autoriza la expropiación de terrenos a favor de la Municipalidad de Nogales, comuna de Quillota, provincia de Valparaíso, es aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se declara de utilidad pública y se autoriza a la Corporación de la Vivienda para expropiar en favor de sus actuales ocupantes, los sitios que forman la "Población Rivera", en la comuna de Conchalí, provincia de Santiago, se acuerda enviarlo, por una semana, a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia. Hicieron uso de la palabra los señores Cademartori, Galleguillos, Diez y Acevedo.

—En discusión el proyecto de ley por el cual se modifica el artículo 4.0 de la ley 3.095 que autorizó la inversión de cincuenta mil pesos en la adquisición de un bien raíz en la ciudad de Rancagua, que sería donado a la viuda del carabinero don Narciso Segundo Cancino Herrera, fue aprobado en general y en particular, sin debate y por asentimiento unánime.

periodo de quince años, contados desde la fecha de recepción oficial de la obra, de todo impuesto fiscal o municipal que grave la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado y otros análogos, como asimismo de todos los impuestos, también fiscales y municipales, que gravan en cualquier forma la construcción de dichos edificios.

que crea rentas incluidas en el Presupuesto de Entradas del año corriente o del siguiente, sin crear al mismo tiempo, por efecto de una ley, las rentas que substituirían.

Creo, señor Presidente, que, efectivamente, es preciso que la Municipalidad de Viña del Mar cuente con los medios necesarios para llevar adelante el plan extraordinario de obras que consulta el proyecto de ley que estamos discutiendo. Pero no me parece conveniente que por esta vía, y buscando un subterfugio, se pretenda crear intranquilidad e inestabilidad en un personal que viene desempeñándose, entendiendo que con eficiencia, por largo tiempo. Si la Municipalidad de Viña del Mar desea contratar un arquitecto, dos ingenieros, dos topógrafos y los oficiales administrativos correspondientes, como se indica en el inciso primero del artículo 22, me parece que no es necesario entrar a la reorganización del Departamento de Obras, porque ello podría significar sencillamente, en un momento determinado, el término de las funciones de quienes hoy día se desempeñan en dicho Departamento de esta Municipalidad. Por esto, en defensa de la estabilidad de su personal, me he permitido presentar esta indicación.

Por otra parte, no es necesario, y ello quedó demostrado fehacientemente en la Comisión de Hacienda, que en un artículo, en forma expresa, se indique que es preciso contratar nuevo personal, ya sea de carácter técnico o simplemente administrativo.

En definitiva, creo que el artículo 22 es innecesario, por lo cual lo votaremos en contra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente,

el artículo 22 demuestra la forma ligera y casi frívola en que se ha redactado este pro-

yecto.

En el artículo 19, que ha sido largamente discutido en esta Honorable Cámara, se establece una serie de exenciones de pago de contribuciones en favor de aquellas personas que construyan hoteles y hospedaderas en Viña del Mar, con lo cual se grava directamente no sólo el presupuesto municipal, sino también el Presupuesto de la nación.

Pues bien, en el artículo 22 se facilita a la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor MARTONES.— Señor Presidente,

se solicita, por medio de la indicación

que se ha dado cuenta, que se suprima

en el final del artículo 22, que facilita a

la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor JULIET (Presidente).— Tienen la

palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente,

el artículo 22 demuestra la forma ligera y casi frívola en que se ha redactado este pro-

yecto.

En el artículo 19, que ha sido largamente discutido en esta Honorable Cámara, se establece una serie de exenciones de pago de contribuciones en favor de aquellas personas que construyan hoteles y hospedaderas en Viña del Mar, con lo cual se grava directamente no sólo el presupuesto municipal, si-

no también el Presupuesto de la nación.

Pues bien, en el artículo 22 se facilita a la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor MARTONES.— Señor Presidente,

se solicita, por medio de la indicación

que se ha dado cuenta, que se suprima

en el final del artículo 22, que facilita a

la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor JULIET (Presidente).— Tienen la

palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la

verdad es que una pensión de gracia del or-

den de los veinte mil pesos mensuales, es

hoy muy insignificante para vivir.

El señor LAVANDERO.— Es irrisoria.

El señor SILVA.— Como apunta el Honora-

ble Diputado señor Lavandero, es irrisoria.

Hoy día no hay ningún hogar que pueda so-

tenerse con la suma de veinte mil pesos. En

el presente caso, se trata de una viuda, cuyo

esposo hizo bastante en beneficio del país.

Por tales motivos, votaremos en contra del

voto del Ejecutivo.

En vista del resultado de esta votación, es

precepto, resulta sencillamente un exceso, porque es, precisamente, esta ley la que entra a regular la forma en que los funcionarios municipales desempeñarán sus cargos.

Creo, señor Presidente, que, efectivamente, es preciso que la Municipalidad de Viña del Mar cuente con los medios necesarios para llevar adelante el plan extraordinario de obras que consulta el proyecto de ley que estamos discutiendo. Pero no me parece conveniente que por esta vía, y buscando un subterfugio, se pretenda crear intranquilidad e inestabilidad en un personal que viene desempeñándose, entendiendo que con eficiencia, por largo tiempo.

Si la Municipalidad de Viña del Mar deseja contratar un arquitecto, dos ingenieros, dos topógrafos y los oficiales administrativos correspondientes, como se indica en el inciso primero del artículo 22, me parece que no es necesario entrar a la reorganización del Departamento de Obras, porque ello podría significar sencillamente, en un momento determinado, el término de las funciones de quienes hoy día se desempeñan en dicho Departamento de esta Municipalidad. Por esto, en defensa de la estabilidad de su personal, me he permitido presentar esta indicación.

Por otra parte, no es necesario, y ello queda demostrado fehacientemente en la Comisión de Hacienda, que en un artículo, en forma expresa, se indique que es preciso contratar nuevo personal, ya sea de carácter técnico o simplemente administrativo.

En definitiva, creo que el artículo 22 es innecesario, por lo cual lo votaremos en contra.

El señor PALESTRO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor JULIET (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente,

el artículo 22 demuestra la forma ligera y casi frívola en que se ha redactado este pro-

yecto.

En el artículo 19, que ha sido largamente discutido en esta Honorable Cámara, se establece una serie de exenciones de pago de contribuciones en favor de aquellas personas que construyan hoteles y hospedaderas en Viña del Mar, con lo cual se grava directamente no sólo el presupuesto municipal, si-

no también el Presupuesto de la nación.

Pues bien, en el artículo 22 se facilita a la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor MARTONES.— Señor Presidente,

se solicita, por medio de la indicación

que se ha dado cuenta, que se suprima

en el final del artículo 22, que facilita a

la Municipalidad de Viña del Mar para que,

el señor JULIET (Presidente).— Tienen la

palabra Su Señoría.

El señor SILVA.— Señor Presidente, la

verdad es que una pensión de gracia del or-

den de los veinte mil pesos mensuales, es

hoy muy insignificante para vivir.

El señor LAVANDERO.— Es irrisoria.

El señor SILVA.— Como apunta el Honora-

ble Diputado señor Lavandero, es irrisoria.

Hoy día no hay ningún hogar que pueda so-

tenerse con la suma de veinte mil pesos. En

el presente caso, se trata de una viuda, cuyo

esposo hizo bastante en beneficio del país.

Por tales motivos, votaremos en contra del

voto del Ejecutivo.

En vista del resultado de esta votación, es

que legalmente le corresponden de acuerdo con la ley. En cambio, por el artículo 22, que se contradice con el que acabo de señalar, se faculta a dicha Corporación para contratar nuevo personal, lo que, lógicamente, tiene que irrogar mayores gastos.

Creo que por este artículo 22 se pretende,

simplemente, desconocer la legitimidad de la

carrera funcional de los empleados munici-

pales. Así, habla de prescindir totalmen-

te de las limitaciones que establece la ley

en materia de creación de nuevos cargos.

Al mismo tiempo, coincidimos plenamente

con lo propuesto por el Honorable señor Martínez, en el sentido de rechazar el inciso

2.º del artículo 22, ya que pretende

autorizar a la Municipalidad de Viña del

Mar para reestructurar el Departamento de

Obras.

Con esto se crea un clima de inquietud y temor entre esos

empleados, muchos de ellos antiguos y que

ostentan legítimos galardones ganados en

una larga carrera funcional.

Repite que,

mediante la reestructuración que contempla

el artículo 22, seguramente se va a descono-

cer la legitimidad de la auténtica carrera

funcional cumplida por muchos años por

estos empleados que trabajan en el Departamento de Obras Municipales de Viña del Mar.

Por lo tanto, pedimos a la Honorable Cámar

ara que rechace los dos incisos del articulo

22.

En primer lugar, porque creemos que

ellos son contrarios al espíritu de este pro-

yecto de ley, que es el de otorgar fondos a

a la Municipalidad de Viña del Mar para que

realice obras de adelanto con fines turísticos,

y en segundo lugar, porque atentan contra

la carrera funcional de los empleados mu-

nicipales y crean un clima de inquietud

entre los antiguos funcionarios que laboran

en el Departamento de Obras de la Municipali-

dad de Viña del Mar.

En consecuencia, los Diputados de estas

bancas votaremos en contra del artículo 22.

El señor JULIET (Presidente).— En con-

formidad a un acuerdo de la Honorable Cá-

mara, corresponde conocer, a continuación,

de la observación de Su Excelencia el Presi-

dente de la República al proyecto de ley que

concede una pensión de gracia a doña Te-

resa Pagueguy Cisternas viuda de Larrea-

chea.— OBSERVACION DE S. E. EL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— En con-

formidad a un acuerdo de la Honorable Cá-

mara, corresponde conocer, a continuación,

de la observación de Su Excelencia el Presi-

dente de la República al proyecto de ley que

concede una pensión de gracia a doña Te-

resa Pagueguy Cisternas viuda de Larrea-

chea.— OBSERVACION DE S. E. EL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— En con-

formidad a un acuerdo de la Honorable Cá-

mara, corresponde conocer, a continuación,

de la observación de Su Excelencia el Presi-

dente de la República al proyecto de ley que

concede una pensión de gracia a doña Te-

resa Pagueguy Cisternas viuda de Larrea-

chea.— OBSERVACION DE S. E. EL

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

El señor JULIET (Presidente).— En con-

formidad a un acuerdo de la Honorable Cá-

mara, corresponde conocer, a continuación,

de la observación de Su Excelencia el Presi-

dente de la República al proyecto de ley que

concede una pensión de gracia a doña Te-

resa Pagueguy Cisternas viuda

**Hay esperanzas de encontrar patrulla antártica desaparecida**

BUENOS AIRES, 11 (UPI).— La Secretaría de Guerra informó que se "mantienen fundadas esperanzas de encontrar" a la patrulla militar perdida hace 37 días en territorio antártico, después de instalar un refugio en las proximidades de la Isla Robertson.

Varios aviones han colaborado en la búsqueda de la formación, pero el mal tiempo impidió hasta el momento dar con ella. El comunicado dice que el optimista pronóstico se basa en que no se ha consolidado el Canal Príncipe Gustavo, lo que habría determinado un desplazamiento de los expedicionarios hacia la zona de Robertson o Sobral, donde sería posible ubicarlos.

Se informó también que otros dos aviones de la Secretaría Aeronáutica, convenientemente equipados para sobrevolar la zona antártica, serán incorporados a las unidades actualmente empeñadas en el rescate.

## GOBIERNO DE EE. UU. MIRA CON INTERES ESFUERZOS DE BRASIL PARA RESOLVER PROBLEMAS FINANCIEROS

WASHINGTON, 11 (UPI).— Estados Unidos prometió participar en negociaciones financieras directas con Brasil cuando el Gobierno del Presidente Juscelino Kubitschek las solicite.

Ese anuncio, hecho por el Departamento de Estado, indica que Estados Unidos "sigue con cordial interés los esfuerzos del Brasil para resolver sus problemas financieros".

Lincoln White, portavoz de dicho departamento, hizo tal anuncio en respuesta a una pregunta sobre la anuncuada decisión del Brasil de interrumpir sus negociaciones con el Fondo Monetario Internacional

y tratar directamente con Estados Unidos con el propósito de obtener un crédito grande para su balanza de pagos.

La declaración del Departamento de Estado es interpretada en algunas esferas en el sentido de que Estados Unidos está dispuesto a ayudar al Brasil a salir de su crisis financiera sin tomar en cuenta si esa nación sudamericana conviene primero con el Fondo Monetario un programa de estabilización.

White, se negó, sin embargo, a hacer suya la antedicha interpretación diciendo que no deseaba ir más allá de su declaración preparada de antemano.

## Ministerio de Obras Públicas DIRECCION DE ARQUITECTURA

Llamase a Inscripción Especial de Contratistas de Primera Categoría para la ampliación y transformación del Estadio Nacional, por un monto aproximado de 600 millones de pesos.

Las inscripciones se recibirán hasta el 22 del presente mes de junio en la Oficina de Partes de la Dirección, hasta las 16 horas.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Solicitanse propuestas públicas para la ejecución de las terminaciones de los Cuerpos A, B y C de la PREFECTURA Y SEGUNDA COMISARIA DE CARABINEROS DE LLANQUILHE-PUERTO MONIT, con un presupuesto oficial de \$ 50.252.233.

Las propuestas se abrirán en las Salas de Despacho del señor Intendente de la provincia de Llanquihue y del señor Arquitecto Jefe Relacionador de esta Dirección, el día 28 del presente mes, a las 11 horas.

Pueden participar en esta propuesta los señores contratistas inscritos en Primera Categoría del Registro de esta Dirección.

Bases y demás antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Solicitanse propuestas públicas para la construcción de la obra gruesa de una parte del edificio BOMBEROS DE LA CISTERNA, primer piso y sala de máquinas del pabellón cuartel, con un presupuesto oficial de \$ 9.358.257.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del señor Arquitecto Jefe Relacionador de esta Dirección, a las 11 horas del día 26 del presente mes.

Pueden participar en esta propuesta los señores contratistas inscritos en tercera categoría y superior del Registro de la Dirección.

Bases y demás antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de esta Dirección.

Solicitanse propuestas públicas para los trabajos de habilitar las dependencias del edificio fiscal, ubicado en la acera norte de la calle Díez de Julio, entre San Diego y Gálvez (ex Convento de Belén), con un presupuesto oficial de \$ 7.966.518.

Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho del señor Arquitecto Jefe Relacionador de esta Dirección, a las 12 horas del día 26 del presente mes.

Pueden participar en esta propuesta los señores contratistas inscritos en tercera categoría y superior del Registro de la Dirección.

Bases y demás antecedentes se podrán consultar en el Archivo Técnico de esta Dirección.

## DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la extracción y transporte de materiales para el camino de la CARRETERA PANAMERICANA a Batuco, kilómetros 0.000 al 1.500, con un presupuesto aproximado de \$ 4.500.000, las que se abrirán el día 26 de junio de 1955, a las 12.15 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en la Dirección de Vialidad.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.º 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 19 de junio de 1955.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la extracción y transporte de materiales para los caminos de Lampa a la Carrera Panamericana, kilómetros 0.000 al 0.850, y de LAMPA a Remca, kilómetros 3.500 al 4.500, con un presupuesto aproximado de \$ 3.000.000, las que se abrirán el día 26 de junio de 1955, a las 12 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en la Dirección de Vialidad.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.º 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 18 de junio de 1955.

OFICINA DEL INGENIERO DE LA PROVINCIA DE SANTIAGO.— Se solicitan propuestas públicas para ejecutar la habilitación de la vía poniente de la Carrera Panamericana, para el tránsito de VEHICULOS no motorizados, entre los kilómetros 10.430 al 11.000, las que se abrirán el día 25 de junio de 1955, a las 11 horas. Se podrán presentar los contratistas inscritos en primera y segunda categorías de la Dirección de Vialidad.

Bases y antecedentes, consultar en la Secretaría, Santo Domingo N.º 1386. Los documentos anexos se recibirán hasta el día 18 de junio de 1955.

## Los 45 rebeldes hambrientos que se rindieron son llevados a Managua

El jefe revolucionario Pedro Joaquín Chamorro, con 15 hombres, proseguirá la lucha. Otro grupo de invasores continúa en Olama. MANAGUA, 11.— (UPI).— Cuarenta y cinco rebeldes hambrientos, que no dispararon un tiro durante los 10 días que permanecieron en la selva, son traídos a esta capital, luego de su capitulación de ayer.

A las cuatro de la madrugada había llegado el padre Federico Arguello, que fuere apresado por la Guardia Nacional cuando se presentó

pero después del rechazo de tinuar la lucha hasta morir, reunido a todos sus hombres y les dijo: "Creo que estamos rodeados. No hemos tenido alimentos en los últimos dos días. Hemos estado 21 horas en marcha sin pausa. Sé que todos ustedes están con sueño, con hambre y asustados. Corresponde a ustedes tomar la decisión. Todo pone una votación para determinar los que queremos con-

tinuar. Cuarenta y cinco hombres, en su mayoría jóvenes, de poco más de 20 años, manifestaron su deseo de rendirse. Entonces Chamorro y los 15 se marcharon con todas las armas que podían acarrear, mientras los 46 iban agotados tras 21 horas de retirada sin descanso ante la persecución realizada por las patrullas de la Guardia Nacional.

Los periodistas manifestaron que la mayoría de los rebeldes estaban muy temerosos de continuar la lucha y de que los que fuiasen si se rendían. Su edad va de los 18 años hasta los 56 y entre ellos hay un padre de diez hijos.

Declararon a los correspondientes que no habían disparado un tiro, por orden superior, a fin de no revelar su posición a la Guardia Nacional.

Muchos son egresados de universidades de Estados Unidos y en realidades constituyen un grupo de "intelectuales". Uno solo de entre ellos no sabe leer.

Oficialmente se informó que los rendidos son: Federico Arguello, Fernando Chamorro, Ariel Solís, Cecilio Silva, Bolívar Gómez, Samuel Genie, Alfonso Cerdá, Hernando González, Manuel Rodríguez, Roger Martínez, Livio Bendán, Vidal Gisón, Alejandro Sandino, José Harwell.

Butler manifestó en la Cámara que Fuchs podrá salir de la prisión dentro de dos semanas, contando con el tiempo que se le perdona por su buena conducta como recluso. Esta en la cárcel de Wakefield, unos 290 kilómetros al norte de Londres.

Preguntado si se permitirá a Fuchs salir de Gran Bretaña, el Secretario contestó que se le ha despedido de su naturalización y que "no corresponde al Gobierno determinar donde vivirá después de su excarcelación". Explicó que el penado lleva 10 años desligado del trabajo nuclear y se ha dedicado a enseñar matemáticas elementales y física avanzada a otros reclusos.

"Cualquier conocimiento que haya tenido en otro tiempo —afadió— ya es anticuado en vista de los vastos adelantos ocurridos en esa esfera en los últimos años."

Cuando le pidieron seguridad de que Fuchs no prestaría servicios a los comunistas, Butler respondió: "no puedo extender mi influencia a eso". Dijo que teóricamente podría despegarse a Fuchs, como extranjero, permiso para salir de Gran Bretaña, "pero, como normalmente, puede parecer erróneo en principio tratar de usar esa facultad para impedir a un hombre a quien hemos privado de la nacionalidad británica salir del país si lo desea". Manifestó que podría deportarse a Fuchs, pero que no podrían obligarle a ningún país a aceptarle como deportado "sin nacionalidad".

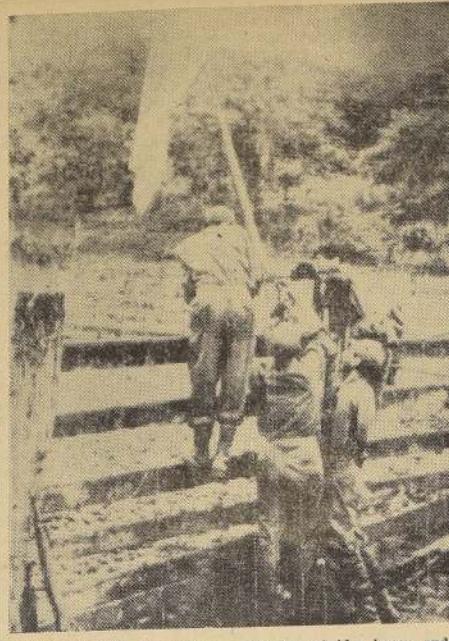
Fuchs confió a un periodista en noviembre su propósito de ir a Alemania oriental, donde se le ha ofrecido un puesto de profesor, con un sueldo anual equivalente a 4.000 dólares, para cuando salga de la prisión. Su padre reside en Alemania oriental, pero él no se ha querido definir como de qué situación de vida se encuentra.

La huelga comenzó a reclamar el sindicato un aumento general de mil quinientos pesos, pero desde un comienzo el Gobierno adoptó una actitud enérgica ante el conflicto, pues no sólo rechazó esa exigencia, sino que, intervino la entidad gremial y derogó una serie de disposiciones favorables a los huelguistas, incluso una cláusula por la que se aseguraba a los bancarios aumentos automáticos de sueldo en caso de elevarse el costo de la vida.

Las huelgas se han hecho las redadas, son Valencia, San Sebastián, Barcelona, Alicante y Madrid.

Las detenciones más recientes fueron practicadas hace dos días por la Policía de Seguridad de Madrid en San Sebastián. En la capital donostiarra los agentes encarcelaron a nueve "agitadores", a uno de los cuales calificaron de agente comunista

que se había infiltrado en la huelga.



FRUTA DE PAN, Nicaragua.— Soldados rebeldes hacen ondear una bandera blanca en la tranquera de una hacienda, cerca de Santo Domingo para señalar la rendición de 46 rebeldes que habían invadido Nicaragua el 31 de mayo por avión desde Costa Rica. Los rebeldes ofrecieron su rendimiento por intermedio de dos periodistas y un sacerdote.— (RADIOFOTO UPI.)

## De "medicina política preventiva" califican campaña policial en España contra antiguobiernistas

MADRID, 11 (UPI).— La preparada en el extranjero e introducida en España con una misión clandestina específica. A otro detenido en Valencia, también se le aplicó la etiqueta de "agente comunista", según los informantes de aquella ciudad.

En días recientes las autoridades del régimen franquista han aprehendido a un centenar aproximado de personas con el fin de tratar de sofocar la huelga nacional de 24 horas en señal de protesta contra el régimen, señala para la semana próxima.

Los informantes dijeron que la mayoría de los detenidos serán dejados en libertad después del próximo jueves, día 18, señalado para el paro, aunque permanecerán encarcelados algunos, a quienes se califica de "agentes comunistas".

No se ha hecho anuncio oficial alguno de esta actividad policial. Pero noticias que llegan aquí de las principales ciudades españolas, indican que se han practicado 100 detenciones y quizá más.

La mayoría de los encarcelados, según los informantes, están acusados de distribuir propaganda exhortando a la huelga de protesta nacional.

Rodríguez Tamayo fue rebajado de su grado de capitán por el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo también que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el 25 de mayo y que jamás se le confió misiones oficiales en Estados Unidos, como dirigir a su llegada al país.

El Embajador cubano dijo además que las afirmaciones de Rodríguez Tamayo, de que el Dr. Castro durante la Guerra Civil en Cuba, y que fue prisionero del Movimiento Rebelde en las últimas fases de la lucha.

Ariadna que el capitán fue separado del Ejército el

## Seguridades sobre plan de inspección nuclear exige Occidente a Rusia

Sometido el representante soviético en Ginebra a una serie de preguntas para aclarar la verdadera posición, éste no proporcionó nuevas informaciones.

GINEBRA, 11 (UPI).— Los representantes de Occidente en la conferencia sobre la proscripción de los experimentos nucleares exigieron hoy nuevamente a los rusos que garantizan que su plan de inspección nuclear sin derecho de veto es realmente seguro, pero los rusos

no entraron en detalles. John A. McCone, presidente de la Comisión de Energía Atómica de Estados Unidos, que llegó ayer noche, asistió a la sesión de 55 minutos que sostuvieron hoy los representantes de Estados Unidos, Gran Bretaña y Rusia en el Palacio de las Naciones.

El embajador norteamericano James J. Wadsworth, y el Ministro de Estado británico David Ormsby-Gore, resumieron la serie de preguntas que hicieron a los soviéticos cuando éstos presentaron el 26 de abril su plan de inspección limitada.

El delegado ruso Semión Tassjapkin insistió en su previa actitud. Dijo a Occidente que debían aceptar primero el principio de plan ruso y luego discutir los detalles. Aunque prometió contestar a las preguntas que se le hicieron, los representantes rusos no proporcionaron información nueva alguna.

Transjapkin reiteró su afirmación de que el plan ruso no comprende el derecho de veto en cuanto al envío de inspectores a las zonas donde se presume que se ha realizado un experimento nuclear clandestino.

Ormsby-Gore respondió que Occidente necesita saber exactamente qué información científica sería necesaria para justificar el envío de los inspectores.

Perón afirma que es efectivo pacto

suscribirlo con Frondizi; Gobierno

argentino niega su autenticidad

Buenos Aires, 11. (UPI).— El Gobierno negó nuevamente que haya habido un pacto entre el Presidente Arturo Frondizi y Juan D. Perón y calificó de apresurado el texto dado a conocer hoy por los peronistas en esta causa.

Los diarios de esta tarde publicaron copias fotostáticas del documento, con las

presuntas firmas de Frondizi, su ex asesor Rogelio Frigerio, Perón y el ayudante de éste, John William Cooke.

En varias oportunidades anteriores los peronistas afirmaron que el acuerdo existía, y que estipulaba que Perón ordenaría a sus adictos votar por Frondizi en las elecciones presidenciales de febrero de 1958 a cambio de ciertas condiciones que debía cumplir el actual Presidente una vez en el gobierno.

Los sacerdotes que formaban parte de ese movimiento iban a trabajar como simples obreros para que el Vaticano pueda aceptarlo.

Se dijo que Su Santidad está muy interesado en ese movimiento.

Los sacerdotes obreros se establezca un programa general de intercambio en las principales ramas de la ciencia.

"Nuestros países", dijo Picó Salas, "no pueden individualmente organizar institutos de investigación en cada una de las armas científicas, pero podrían concertar una colaboración entre los centros existentes y, por ejemplo, el Instituto del petróleo de Caracas podría encargarse de formar técnicos para los países hermanos que no tienen la capacidad de hacerlo".

Unión Católica de los Sacerdotes de la Iglesia Católica de Venezuela, se estableció en 1958 a través de la iniciativa de Frondizi.

El Cardenal Felton llegó a Roma hace dos días para la audiencia con el Santo Padre. Como de costumbre los funcionarios del Vaticano no revelaron el tema de la conversación. Sólo dijeron que el Cardenal francés trajo un extenso informe firmado por 14 obispos de Francia en el que se sugieren

algunas modificaciones al movimiento de los sacerdotes obreros para que el Vaticano pueda aceptarlo.

Se dijo que Su Santidad está muy interesado en ese movimiento.

Los sacerdotes obreros al movimiento dijeron que algunos de los sacerdotes, al compartir la vida de los obreros habían sido convertidos al "marxismo" en vez de convertir a sus compañeros de trabajo. También se adjunto que el trabajo de los sacerdotes en las fábricas no dejaba tiempo para la labor litúrgica y administración de los santos sacramentos.

Frondizi ganó las elecciones gracias al apoyo peronista, pero negó siempre que hubiera habido pacto con Perón. Los peronistas, a su vez, le acusaron de no cumplir las condiciones establecidas en el acuerdo.

El documento aparecido hoy parece ser el mismo publicado hace ya tiempo por la revista "Elite", de Caracas y reproducido por varios periódicos políticos argentinos.

El Ministerio del Interior expidió por la tarde un comunicado en el que tilda de falso al documento, y a la noche el Ministro de la misma Cartera, Alfredo Vitalo, dijo que el texto era apócrifo.

Vitalo, en declaraciones a la United Press International, dijo:

"El documento a que se refieren las agencias no se ha dado a la publicidad en ciudad Trujillo. El dato a conocer en Argentina es legítimo, y las copias fotostáticas del pacto firmado por Frondizi y yo corresponden al original. El documento está dirigido al pueblo de la República y consta de 24 páginas a máquina a un espacio, comprendiendo una "Introducción", "Antecedentes", "El compromiso", "El Gobierno optado", "Los trabajadores", "La situación política", "La situación económica", "La situación social", "Los últimos acontecimientos", "Consideraciones finales", en cuyos acápite se hace la historia de la firma del pacto, su cumplimiento por parte de Frondizi y los motivos por los cuales se da a luz".

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

Por eso el Comité Ejecutivo dice que se considera una "ofensa" y "un desprecio al principio democrático de la elección" la declaración de Castro de que ellos no representan a los colonos (propietarios de tierras en que se cultiva caña de azúcar) de la isla.

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

El Comité Ejecutivo dice que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

En la reunión "se mantuvo la decisión inquebrantable" —informaron los sacerdotes— de seguir luchando por la modificación de la ley para evitar el despojo con que a su juicio les hacen las victimas.

El Comité Ejecutivo de la Asociación de Colonos de Cuba entregó a la prensa una declaración en la cual expresa "asom-

bro ante las críticas que Castro hizo a los cosecheros por luchar por la modificación de la ley.

La declaración dice que los colonos se percatan del "agotamiento" de que sufre Castro, pero niegan toda verdad a su declaración de que ellos no representan a los colonos (propietarios de tierras en que se cultiva caña de azúcar) de la isla.

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros no representan a los colonos.

El Comité añade que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

La Asociación Nacional de Ganaderos, a la que Castro acusó de haber establecido un fondo para luchar contra el Gobierno, niega que la acusación sea cierta en un anuncio de una página que publican los periódicos.

CIUDAD TRUJILLO, 11. (UPI).— Juan D. Perón afirmó esta noche que es auténtico el pacto entre él y el Pre-



FORT KNOX.— Tomando el débil cuerpo de la monita espacial "Able", que está tendida en una mesa de cirugía en el Laboratorio de Medicina de Fort Knox Environmental, el doctor Thomas R. A. Davis está tratando de inyectar un poco de aire en los débiles pulmones de la

mona Rhesus. "Able" fue lanzada al espacio y recobrada nuevamente en el cono de un proyectil Júpiter, pero murió posteriormente. Ahora se diseña y exhibirá en el Instituto Smithsonian. (RADIOFOTO UPI.)

Se pedirá a la UNESCO intercambio científico en América Latina

PAPA JUAN XXIII ESTUDIA CASO DE LOS SACERDOTES OBREROS

PARÍS, 11. (UPI).— En la reunión del Consejo Ejecutivo de la UNESCO, el representante de Venezuela, doctor Mariano Pico Salas, anunció su propósito de presentar a la consideración de la institución una propuesta para que en América Latina se establezca un programa general de intercambio en las principales ramas de la ciencia.

"Nuestros países", dijo Pico Salas, "no pueden individualmente organizar institutos de investigación en cada una de las ramas científicas, pero podrían concertar una colaboración entre los centros existentes y, por ejemplo, el Instituto del petróleo de Caracas podría encargarse de formar técnicos para los países hermanos que no tienen la capacidad de hacerlo".

Los sacerdotes que formaban parte de ese movimiento iban a trabajar como simples obreros para que el Vaticano pueda aceptarlo.

Se dijo que Su Santidad está muy interesado en ese movimiento.

Los sacerdotes obreros al movimiento dijeron que algunos de los sacerdotes, al compartir la vida de los obreros habían sido convertidos al "marxismo" en vez de convertir a sus compañeros de trabajo. También se adjunto que el trabajo de los sacerdotes en las fábricas no dejaba tiempo para la labor litúrgica y administración de los santos sacramentos.

El Cardenal Felton llegó a Roma hace dos días para la audiencia con el Santo Padre. Como de costumbre los funcionarios del Vaticano no revelaron el tema de la conversación. Sólo dijeron que el Cardenal francés trajo un extenso informe firmado por 14 obispos de Francia en el que se sugieren

algunas modificaciones al movimiento de los sacerdotes obreros para que el Vaticano pueda aceptarlo.

Se dijo que Su Santidad está muy interesado en ese movimiento.

Los sacerdotes obreros al movimiento dijeron que algunos de los sacerdotes, al compartir la vida de los obreros habían sido convertidos al "marxismo" en vez de convertir a sus compañeros de trabajo. También se adjunto que el trabajo de los sacerdotes en las fábricas no dejaba tiempo para la labor litúrgica y administración de los santos sacramentos.

Frondizi ganó las elecciones gracias al apoyo peronista, pero negó siempre que hubiera habido pacto con Perón. Los peronistas, a su vez, le acusaron de no cumplir las condiciones establecidas en el acuerdo.

El documento aparecido hoy parece ser el mismo publicado hace ya tiempo por la revista "Elite", de Caracas y reproducido por varios periódicos políticos argentinos.

El Ministerio del Interior expidió por la tarde un comunicado en el que tilda de falso al documento, y a la noche el Ministro de la misma Cartera, Alfredo Vitalo, dijo que el texto era apócrifo.

Vitalo, en declaraciones a la United Press International, dijo:

"El documento a que se refieren las agencias no se ha dado a la publicidad en ciudad Trujillo. El dato a conocer en Argentina es legítimo, y las copias fotostáticas del pacto firmado por Frondizi y yo corresponden al original. El documento está dirigido al pueblo de la República y consta de 24 páginas a máquina a un espacio, comprendiendo una "Introducción", "Antecedentes", "El compromiso", "El Gobierno optado", "Los trabajadores", "La situación política", "La situación económica", "La situación social", "Los últimos acontecimientos", "Consideraciones finales", en cuyos acápite se hace la historia de la firma del pacto, su cumplimiento por parte de Frondizi y los motivos por los cuales se da a luz".

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

Por eso el Comité Ejecutivo dice que se considera una "ofensa" y "un desprecio al principio democrático de la elección" la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

El Comité Ejecutivo dice que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

La Asociación Nacional de Ganaderos, a la que Castro acusó de haber establecido un fondo para luchar contra el Gobierno, niega que la acusación sea cierta en un anuncio de una página que publican los periódicos.

CIUDAD TRUJILLO, 11. (UPI).— Juan D. Perón afirmó esta noche que es auténtico el pacto entre él y el Pre-

sidente Arturo Frondizi dado a conocer hoy por los peronistas en la Argentina.

El Gobierno argentino, sin embargo, aseguró que el documento es apócrifo. En el próximo pacto, Perón se comprometió a ordenar a sus adictos que votaran por Frondizi en las elecciones de febrero de 1958 a cambio de ciertas condiciones que debía cumplir el actual Presidente argentino una vez en el Gobierno.

Perón, en declaraciones a la United Press International, dijo:

"El documento a que se refieren las agencias no se ha dado a la publicidad en ciudad Trujillo. El dato a conocer en Argentina es legítimo, y las copias fotostáticas del pacto firmado por Frondizi y yo corresponden al original. El documento está dirigido al pueblo de la República y consta de 24 páginas a máquina a un espacio, comprendiendo una "Introducción", "Antecedentes", "El compromiso", "El Gobierno optado", "Los trabajadores", "La situación política", "La situación económica", "La situación social", "Los últimos acontecimientos", "Consideraciones finales", en cuyos acápite se hace la historia de la firma del pacto, su cumplimiento por parte de Frondizi y los motivos por los cuales se da a luz".

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

Por eso el Comité Ejecutivo dice que se considera una "ofensa" y "un desprecio al principio democrático de la elección" la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

El Comité Ejecutivo dice que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

La Asociación Nacional de Ganaderos, a la que Castro acusó de haber establecido un fondo para luchar contra el Gobierno, niega que la acusación sea cierta en un anuncio de una página que publican los periódicos.

CIUDAD TRUJILLO, 11. (UPI).— Juan D. Perón afirmó esta noche que es auténtico el pacto entre él y el Pre-

sidente Arturo Frondizi dado a conocer hoy por los peronistas en la Argentina.

El Gobierno argentino, sin embargo, aseguró que el documento es apócrifo. En el próximo pacto, Perón se comprometió a ordenar a sus adictos que votaran por Frondizi en las elecciones de febrero de 1958 a cambio de ciertas condiciones que debía cumplir el actual Presidente argentino una vez en el Gobierno.

Perón, en declaraciones a la United Press International, dijo:

"El documento a que se refieren las agencias no se ha dado a la publicidad en ciudad Trujillo. El dato a conocer en Argentina es legítimo, y las copias fotostáticas del pacto firmado por Frondizi y yo corresponden al original. El documento está dirigido al pueblo de la República y consta de 24 páginas a máquina a un espacio, comprendiendo una "Introducción", "Antecedentes", "El compromiso", "El Gobierno optado", "Los trabajadores", "La situación política", "La situación económica", "La situación social", "Los últimos acontecimientos", "Consideraciones finales", en cuyos acápite se hace la historia de la firma del pacto, su cumplimiento por parte de Frondizi y los motivos por los cuales se da a luz".

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

Por eso el Comité Ejecutivo dice que se considera una "ofensa" y "un desprecio al principio democrático de la elección" la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

El Comité Ejecutivo dice que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

La Asociación Nacional de Ganaderos, a la que Castro acusó de haber establecido un fondo para luchar contra el Gobierno, niega que la acusación sea cierta en un anuncio de una página que publican los periódicos.

CIUDAD TRUJILLO, 11. (UPI).— Juan D. Perón afirmó esta noche que es auténtico el pacto entre él y el Pre-

sidente Arturo Frondizi dado a conocer hoy por los peronistas en la Argentina.

El Gobierno argentino, sin embargo, aseguró que el documento es apócrifo. En el próximo pacto, Perón se comprometió a ordenar a sus adictos que votaran por Frondizi en las elecciones de febrero de 1958 a cambio de ciertas condiciones que debía cumplir el actual Presidente argentino una vez en el Gobierno.

Perón, en declaraciones a la United Press International, dijo:

"El documento a que se refieren las agencias no se ha dado a la publicidad en ciudad Trujillo. El dato a conocer en Argentina es legítimo, y las copias fotostáticas del pacto firmado por Frondizi y yo corresponden al original. El documento está dirigido al pueblo de la República y consta de 24 páginas a máquina a un espacio, comprendiendo una "Introducción", "Antecedentes", "El compromiso", "El Gobierno optado", "Los trabajadores", "La situación política", "La situación económica", "La situación social", "Los últimos acontecimientos", "Consideraciones finales", en cuyos acápite se hace la historia de la firma del pacto, su cumplimiento por parte de Frondizi y los motivos por los cuales se da a luz".

El Comité Ejecutivo dice que sus miembros fueron elegidos democráticamente en elecciones aprobadas por el propio Gobierno revolucionario.

Por eso el Comité Ejecutivo dice que se considera una "ofensa" y "un desprecio al principio democrático de la elección" la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

El Comité Ejecutivo dice que siempre ha apoyado el principio de la reforma agraria y lamenta que Castro haya rechazado la declaración voluntaria de dos millones de dólares que hizo la Asociación al movimiento revolucionario.

La Asociación Nacional de Ganaderos, a



# Chile perdió los dos singles en su match con Gran Bretaña

EL FAMOSO REAL MADRID



Real Madrid, famoso equipo español, retuvo la Copa de Europa, de la cual ha sido su dueño el fixture de los tres que compone el campeonato. En el match entre el equipo madrileño y el Reina, de Francia, por los títulos contra cero, consiguió su victoria anterior a cuatro goles contra tres. Esta nota gráfica corresponde al segundo encuentro jugado en Bruselas, Alemania, cancha neutral, según lo establece la reglamentación de la Copa. Rial y Mata, delanteros españoles

La esgrima invitada a Perú

En la sesión que realizará ante el Directorio de la Federación de Esgrima, seizaron los siguientes acuerdos:

Hacer una preselección para aumentar el número de los esgrimistas seleccionados para Chicago a 12. Con este objetivo se enviarán cartas a las asociaciones Nacionales Militares de la Universidad de Chile.

Se tomó conocimiento de una invitación oficial de la comisión peruana, por intermedio de la cual se invita a Chile para concursar al torneo de Fiestas Patrias de Lima a fines de julio. La grata, se realizó solamente de acuerdo al genero de las selecciones y los niveles de calidad, para que los que iban logrando en estas competencias.

Finalmente, se trazó un plan intensivo de entrenamiento de los seleccionados, con bastante preparación física, sobre dos días de esgrima y dos de gimnasia, y los domingos en la mañana se efectuarán competencias por rondas de campeonato.

EN VENTA Entradas para los Juegos Panamericanos

CHICAGO, 11.—(UPI).— Se anuncia que a partir del lunes se abrirá la oficina de los Juegos Panamericanos, que tendrá efecto en esta ciudad del 28 de agosto al siete de septiembre.

Los boletos para presenciar más de 200 competencias distintas, 27 deportes, podrán adquirirse en la oficina general de los Juegos Panamericanos, ubicada en 10 South Michigan Avenue, en el centro de la ciudad.

Los organizadores de los Juegos Panamericanos se aceptan los billetes de boletos por correo postal y se cancelan entre uno y cinco dólares. Los boletos para las días de inauguración y clausura del torneo se entregarán a cinco dólares.

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barberan, los equipos

\* alinearon así:

Siempre bien... con X-100

PARIS, 11.—(UPI).— El equipo de fútbol Vasco de Gama se clasificó tercero en el torneo cuadrangular de fútbol organizado por el Imperio de Mapocho-Las Condes por 4-1. La primera, jugada en el Estadio O'Higgins con 8; 5 Plaza Egaña con 7; 6 Avenida Chile y Santiago-San Bernardo con 8; 8 Central-Ovalle y Catedral con 3; 10 Pila-Recote con 3; 11 Ñuñez-Vivacete y Vivacete-Yarum con 4; Avenida Chile con 5; 12 Viscachín en cancha 4; Avenida Chile con 6; 13 Viscachín en cancha 5 y Vivacete-Yarum con Catedral en cancha 6.

Los equipos alineados así:

RACING: Varela; Lelong y Marche; Ugozenko, Bolívar y Senes; Grillot, Pillard, Tokpa, Cisowaki y Guillot.

FORTUNA: Gortz; Bayer y Juskowiak; Mauricio Jaeger y Besten; Ueffelen, Janzen, Wuske, Derwael y Scheuer.

Los franceses abrieron el score a los 22 minutos del período inicial, cuando habilitado por Tokpa, Pillard dejó sin chance a Gortz. Ello llevó la cuenta a dos 20 minutos más tarde, por intermedio de Tokpa, que recibió pase alto de Cisowaki.

En el segundo tiempo, Pillard batalló la valla germana a los seis minutos, tras pase de Tokpa; el mismo Pillard repitió el plato a los 25; Cisowaki nuevamente a los 42; y faltando un minuto para el pitazo final, Tokpa dio cifras definitivas al marcador.

Ventienticinco mil personas presenciaron el match disputado en el Estadio Parque del Príncipe.

A las órdenes del referí francés Barber

DICIUTA

POR LINO PALACIO | DICK TRACY.



## ALHajas, Joyas

(NOVIOS) Para amigos Fábrica Sotin, Nueva York 68. (6) H.O. C.  
ARRIENDOS OFICIOSOS  
\$ 120.000 el m<sup>2</sup>, locales comerciales modernos, sector Alameda Estación, 100 m<sup>2</sup> m<sup>2</sup>, buenas condiciones de pago, el porcentaje constante, saldo los años. Amplia ofertas en la oficina. Oficina 12-6 K.

LOCAL fuera oficina 12-6 K.

ARRIENDOS amplio local en Providencia de 36 m<sup>2</sup>. y 16 m<sup>2</sup>, subterráneo, vitrina, teléfono. Precio total 1200 pesos. Oficina 409. 12-6 K.

PIEZAS PENSION. Recibe paquetes. Hacienda N° 393. 28-V-60 P.

## ARTICULOS PARA EL HOGAR

\$ 19.000 COCHON para llenar la vina del cliente, colores colores, sombreros en todos los colores y medidas. Bodegas y despachos. Oficina 1242, oficina 409. 12-6 K.

HAGO fundas muebles, juegos \$ 2.000 confecionadas. Llamadas 6944, por Avenida Salvador Allende 1400, oficina 24, micro 7. Casaneta 13-8 K.

FRIZZASAS doble de lana 112 plazas, vendidas a \$ 7.000 y \$ 8.000 al detalle. Roberto Empinado 1514. 13-8 K.

LIMPIADORES trajes en seco por 1.000, telones luto, rulos, arreglos en general. Clínica de Trajes, Huérfanos 1342, Manzanas 1405, San Francisco 6. 13-8 K.

CITACIONES

DECIMA COMPANIA DE BOMBEROS "Bomba España". De acuerdo con las citaciones a la Compañía a ejercitarse para el viernes 13, a las 23 horas. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. El sargento.

COMPANIA AURICURA "PORVENIR". Oficina 12-6 K. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. El sargento.

CENTRAL DE COMPRAS FARMACEUTICAS "Cecofar Ltda.". Clases a Junta general extraordinaria, el viernes 13 de junio, a las 21.30 horas, en primera citación, y a las 22 horas, en segunda citación, en Mercado N° 60, para tratar la siguiente cuestión: Modificación de estatutos. Enrique Vivanco Edmundo, presidente. 13-6 K.

DIAZ COMPAGNIE DE PONTIER. Oficina 12-6 K. Punto de reunión: el Cuartel. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: Bulevar 12, oficina 12-6 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE QUINUA NUEVA. Clase a las Compañías, uniforme que se rendirá al mayor Juan José Robles, en el cuadro anteviernes, a las 20 horas, con minimo 14 del ejercicio. Las 45 horas, en sede. La Plaza Santos Dumont, y a las 21.45 horas, en el Cuartel de la Primera Compañía. Tenida uniforme de trabajo. El secretario general. 13-6 K.

TERCERA COMPANIA DE BOMBEROS de Santiago. Oficina 12-6 K. Compañia y Disciplina". Clase a la Compañía a ejercitarse para el domingo 14 del presente, a las 20.30 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 13-6 K.

CUERPO DE BOMBEROS DE SUD. Primera Compañía. "Unidad Servicios". Clase a la Compañía a ejercitarse para el domingo 14 del presente, a las 20.30 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 13-6 K.

SEXTO COMPANIA DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Protección". Clase a la Compañía a ejercitarse para el domingo 14 del presente, a las 20.30 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 13-6 K.

VII COMPANIA DE BOMBEROS de Santiago. Oficina 12-6 K. "Alegria". Clase a la Compañía a ejercitarse para el domingo 14 del presente, a las 20.30 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 13-6 K.

PRIMERAS COMPANIAS DE BOMBEROS "Salvadores y Guardia de Protección". Clase a la Compañía a ejercitarse para el domingo 14 del presente, a las 20.30 horas. Tenida uniforme de trabajo. Punto de reunión: el Cuartel. 13-6 K.

COMPRO maquinas escribir "Underwood" Royal. Cod. 105000. 13-6 K.

COMPRO máquinas escribir. Teléfono 40744. 13-6 K.

DOMINGONAS comedoras de media, empapaderos, chivatos, cuches, arepas, aguadillas. Carrera 13-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

JOYAS MONUMENTAL obra Gimnastas, venedores 12-6 K. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOSOS álbumes chinos, tecnologia, socios variados, geodesta, obras completas Simón Bolívar, albums pintura diferentes, papeles, medallas, bordados, medallas Chiquitos, recuerdos. Venta en lotes. Oficina 12-6 K.

VALIOS

# TOLPAN IRA A LIMA CON UN SEGURO DE 30 MILLONES DE PESOS

Exclusivamente, el lunes pasado, comunicamos la Ida de TOLPAN, al premio "JOCKEY CLUB DEL PERU". En estos instantes se están realizando las últimas gestiones para que nade quede en el olvido y el mulato pueda viajar, de ida y vuelta, tranquilamente.

Motivo especial para los encargados de llevar a Tolpan hasta la ciudad de los virreyes ha sido el seguro, con el cual trá respaldado el hijo de Espacio Vital, éste, que constituye po-

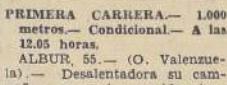
do un record para nuestro país, en lo que a seguros de fina sangre se refiere, ya que alcanza a la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS, debiendo cancelarse una prima de un millón 800 mil pesos. Este seguro, es, nada más, que por 15 días, incluyendo el viaje de ida y vuelta. Si el caballo sufriera algún percance con posterioridad, la Compañía de Seguros Generales "La Agraria", que es la encargada de asegurar al fino, no se responsabiliza por él.

Consultados agentes de algunas Compañías que se dedican

a este rubro, éstos no titubearon en declarar que él era el caballo que mejor asegurado saldrá del país, alcanzando esta suma un valor antes ni siquiera igualado.

Anteriormente, cuando se anunció el viaje de este mismo ejemplar a Río de Janeiro, se dijo que su dueño había solicitado un seguro de 100 millones de pesos. Una sola compañía, que también fue "La Agraria", aceptó esta propuesta que, posteriormente, no se cristalizó por el no viaje del mulato a la tierra del samba.

## Opción de todos los competidores del CLUB



PRIMERA CARRERA.— 1.000 metros.— Condicionado.— A las 12.05 horas.  
ALBUR, 55.— (O. Valenzuela).— Desalentadora su campaña, porque ha corrido cinco veces y siempre mal, como que viene de llegar último de R. Cisne.

BOMBOLLO, 55.— (O. Muñoz).— Después de verlo llegar último de Nirivilo, no podemos darle opción.

ESTABIEN, 55.— (L. Espinoza).— Tiene muy buenos aportes, y en su stud hay optimismo.

FENICIO, 55.— (F. Toro).— Su tercero de Flavio le da mucha opción.

HERNANDO, 55.— (O. Olivares).— Sus mejores carreras son un cuarto lugar de Reparo y un tercero de Río Cisne. Cuantos que ha progresado.

INQUISIDOR, 55.— (H. Salas).— No corre desde febrero, y cuando debutó llegó último de Mequetrefe.

KUKILAI KAN, 55.— (N. N.).— Debutó sin pena ni gloria. LAUD, 55.— (J. Sandoval).— Trabaja bien, pero no corresponde. Su última carrera fue un 13.º puesto de Yaquil, que no quiso tocar el mayor número de puntos, gana millones.

MELEKZAMAN, 55.— (A. Zúñiga).— No hay que preocuparse, está muy verde.

MENINO, 55.— (J. Escobar).— Fue gran favorito en la de Balandro, pero ahora sí que lo toca a él, aunque no pague ni quince pesos con diez.

PICONERO, 55.— (R. Parodi).— Llegó cuarto de Río Cisne, pero no le dieron rienda suelta en ninguna parte. Dicen que ahora lo creen fijo.

TUCUMEN, 55.— (G. Jorquera).— Viene de llegar dentro de los aficionados, y a veces personas que nadie entiende escogen.

VALDERRAMA, 55.— (O. Valenzuela).— Sus mejores carreras son tres puntos y por cada segundo lugar, un punto que toca el mayor número de puntos, gana millones.

YACUONDO, 55.— (A. Paredes).— Los caballos prometedores que están retirados a última hora, se repiten en la boleta por aquel que resulte favorito en las mismas.

Se mantiene el programa de premios especiales para los acreedores de carreras consecutivas. Asimismo premios de consuelo a la rueda Pojo ascendente a 7 millones 900 mil pesos.

El valor de la boleta asciende a 50 pesos. Los interesados, pueden elegir cualquier número de boletas.

caballos de ayer en ambos hipódromos

HIPÓDROMO CHILE

(Pista de arena, de subida)

ARAUCAIRIA, 1. Sandoval, 600 en 39.

AUXERRE, 8. Vélez, 600 en 38 1/5.

LIMENA, F. Morales, 800 en 54.

SILABARIO, aprendiz, 600 en 40.

YACUONDO, 55.— (A. Paredes).

# Chances completas del HIPODROMO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

SOBERBIO, 54 (J. Pérez).— Con 51 kilos no asomó en los 1.200 ganados por Sembra a Acrisio y Tomi Moro. Baja una serie y deberá estar cotizado.

TIMBALERA, 54 (C. Paredes).— Posible sea la favorita, por su reciente tercero puesto de Dominium y Gavd. Aquí contra inferiores rivales.

EL COMISARIO, 53 (M. Araneda).— De reaparecerá el hijo de Barranco. En abril empató con Sunblack, unos 1.300 metros del Club Hipico, aven-tajando a Cursado, Cabafier y Bi.

SALMANASSAR, 53 (S. Vélez).— Mucho poco vale su cam-paña, pero sus boletos pueden cobrarse por su compañera de corral, Apolda.

APOLDA, 50 (B. García).— Un buen tercero puesto de Avaricia y El Paleta, en sexta serie, le asegura cotización a la pupila de Boceta.

SAMUEL, 53 (L. Toledo).— Por una más o menos recomen-dable, luego fraca en va-rias consecutivas.

AFRUDITO, 53 (A. Ramírez).— Sin figura en sus cuatro últimas.

DON ABEL, 52 (A. Orellana).— Otro que lleva la opción de pagar por el corral, que forma con Kecha.

KECHIA, 50 (O. Castillo).— Tiene buenas figuraciones en grupos superiores y contará con firme cotización.

GUNEJO, 52 (N. Vásquez).— Siempre tiene inconvenientes y aquí se le presenta muy favo-rible oportunidad para respon-dere y bien montado.

MISTER POX, 52 (F. Morales).— Reaparece y no conoce el mar-cador.

ROSETON, 52 (J. Caro).— De reaparecerá el hijo de Tai-mado. En marzo figura tercero de L'Espérance y Tasafo, en 1.500 metros. Baja aquí de se-rie y de distancia.

ARMONIOSO, 51 (H. Arancel-bia).— No conoce el marcador.

HIROHITA, 51 (J. Sandoval).— Desde Enero viene corrien-do sin éxito. Difícil.

MENELIK, 50 (J. Riquel-me).— Mucho deficiente es su cam-paña del año.

ALABANCIOSO, 49 (A. Diaz).— Con seis kilos extra de des-cargo, es el momento preciso para que se desquiten sus ad-ministradores. Y con dividendo.

ALBERTINA, 49 (F. Pizarro).— Muchos papelerones ha cum-plido.

NACHITO, 49 (L. Camus).— Puede que en manos de Petit se cumpla el esperado y soñado milagro.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.— Dos años no ganadora.

BONINA, 53 (J. Aravena).— En ocho presentaciones aún no muestra calidad.

BUGANERA, 53 (M. Alquin-na).— Cinco corrió la hija de Agucero y mal.

CAUQUEÑINA, 53 (H. Basay).— No conoce el marcador.

CONTRASENA, 53 (E. Soto).— Otra que aún no demuestra valer algo.

CHACABUCANA, 53 (E. Pries).— Sus campañas es pésima.

FLAMULITA, 53 (H. Olguin).— Última en la última que dis-puto.

ILIANITA, 53 (H. Salas).— Es muy veloz y capaz de ganar desde la partida.

LA MARTINICA, 53 (S. Are-nano).— Veremos si ha progresado la hija de Chateau Yquem, cuyo debut fue pésimo.

LANZOLEZA, 53 (O. Muñoz).— Costó un millón y debutó mal.

LADY DUST, 53 (E. Márquez).— Veremos cómo se presenta.

LINDARAJA, 53 (J. Sandoval).— Tres han corrido: última en las tres.

MA PETITE, 53 (N. Vásquez).— Última y pendiente: es su "campanía".

OKARTITO, 53 (U. Gaete).— Cuatro papelerones forman su to-tal actuación.

RECLUIDA, 53 (G. Jorqueran).— Otra que no conoce el marcador.

RESUELTA, 53 (G. Farfán).— La propia hermana de Roto Diabólo reaparece y puede mos-trar sus garras.

RIGIDA, 53 (B. García).— Corrió y falló en tres oportunidades.

ROYAL VICTORY, 53 (H. Galaz).— Tres milenitos pa-garon por esta hija de Liberty y La Tribu. Se presenta y es pariente del ganador del "Der-by de Epsom".

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.— Dos años no ganadoras.

ANFORA, 53 (J. Escobar).— Alia cotización defenderá la hija de Apolo, reciente tercera de Canencia y La Asturiana.

CELESTINA, 53 (H. Salas).— Debuta la hija de Chateau La rose y Ladleif. No es ninguna maravilla la pupila de Briones.

CUADRILLA, 53 (J. Sando-val).— Debutante por Sand-wood y Kurda de J. Bernal.

DALIA ROJA, 53 (H. Pilar).— Corrió y fracasó en dos.

CHICHE, 53 (R. Mora).— Veremos cómo se presenta la debutante.

ERUDITA, 53 (R. Olivos).— F. Custo proyecta a esta hija de Epicer Vital y Embriaguado.

ESPERGELINA, 53 (J. Ara-vena).— Tiene buenas segun-dos, terceros y cuartos puestos y estará muy cotizada.

La hija de Teodolito cuenta ya.

ESPINUDA, 53 (F. Toro).— con 4 fracasos

GALBANA, 53 (O. Muñoz).— No conoce el marcador.

LA ASTURIANA, 53 (E. Soto).— Por su campaña es la que se destaca y tiene la pri-mera opción a salir de perde-dores.

LA CHACRA, 53 (M. Alqui-na).— Mejoró ésta, al figurar en su segunda intención, bue-na cuarta de Madonna, Nika e Ilianita.

LONGOTOMA, 53 (E. Már-quez).— En tres presentaciones nada mostró la propia herman-a de Angulema y La Comedia.

RUBICUNDIA, 53 (I. Sandoval).— De reaparecerá y con 5

LONGOTOMA, 53 (E. Már-quez).— En tres presentaciones nada mostró la propia herman-a de Angulema y La Comedia.

SANGRE FRIA, 53 (A. Nuñez).— Bien montada va y lis-ta para mejorar la hija de Spartan Fare, pupila de Co-variadas.

SINTAXIS, 53 (H. Galaz).— Cincos ha disputado y sin figu-rar.

TACIN, 53 (L. Camus).— Cuarta y quinta han figurado la hija de El Gauchito. Para un poco es buena la inversión.

CUARTA CARRERA. — 1.200 metros.— Handicap.— Prime-ria Serie.

KURILEO, 58 (J. Pérez).— No es el mismo del año pasado y hoy vivianos peligrosos en tre estos enemigos.

SILABARIO, 57 (H. Galaz).— En la ganada por Chaitán a L'Egalite finalizó último.

DON OTTO, 54 (J. Escobar).— Será grande el golpeazo.

SEPTIMA CARRERA. — 1.200 me-tros. Quinta Serie.

AGRISUR, 54 (C. Ojeda).— Buen segundo en Sembra en la distan-cia. Forma Corral con Jericó, am-bos en mano de Boceta.

POSEIDON, 46 (S. Allende).— Veremos si entre en órbita, en los 1.200 metros.

AURANCO, 45 (J. Caro).— Otro que pretende resultar fundista a los 7 años.

CABO DE HORNOS, 45 (H. Pi-ñero).— El domingo apenas cuarto en los 1.400 de Embudro pero quedó trabajado para esta car-retera el hijo de Hippo.

DESLIZ, 51 (O. Lorenzo).— Bien difícil resulta el lance.

MAJARI, 50 (H. Salas).— Ya anuncia evidente progreso: cuarto de Voliere.

DON EDUARDO, 49 (R. Valen-zuela).— Se ha visto muy bueno y fácilmente derrotó a Royal Vale-Libero y Baldovino. De los más cotizados.

REPINTADO, 49 (G. Monetta).— Ocho lleva corridas este año y de-ficientes.

RETORNO, 49 (H. Olguin).— Sus últimos cuatro van muy poco.

DESTACADA, 49 (H. Basay).— A dos cuartos escoltó a Voliere, per-formando que le traerá alta coti-zación.

FLETAMAR, 48 (N. Vásquez).— También muy colmado el pun-tín de Cáceres, buen tercero de Voliere y Destacada.

PONCAKE, 48 (E. Vásquez).— Varias meses que no se presenta ante el público.

NOVENA CARRERA.— 1.200 me-tros.— Handicap.— Cuarta Serie.

CANTOR, 56 (A. Urrutia).— Des-pa de 41 años pasado que no com-pe-rece.

ASCAIN, 55 (S. Allende).— En este año mostró mucha decad-encia.

CALERIANA, 54 (J. Barrios).— Con suerte, puso tiene dos victorias en este año la pupila de Suárez.

ANDRA, 48 (S. Vera).— De un descono-cimiento y bien montada la hija de Amalia.

COVADONGA, 53 (J. Barrios).— La mulata reaparece armada en lance.

ORO EN POLVO, 53 (L. Toledo).— Poco favorables sus últimas per-formancias y esta competencia es más complicada.

FESCADERO, 51 (A. Orellana).— Forma central con Don Nicasio ambos, con discutibles opciones.

MATISSE, 52 (J. Sandoval).— Por un tercero puesto de Old Scotch y Contingente, en esta distancia hay que reconocer su opción.

ESTATICA, 54 (M. Alquinal).— Mucho mal lo hizo en sus últimas dos.

LA FAQUINA, 50 (N. Vásquez).

— Ni cerca en los 1.200 que la ganó Sembra.

EL ANDALUZ, 46 (J. Caro).— Su más reciente es muy poco recomendable.

QUINTA CARRERA. — 1.500 me-tros.— Handicap.

ALARIFE, 60 (I. Espinoza).— Muy buena campaña ha cum-plido en el Club Hipico y en

el resto.

PRINCIPE MIO, 50 (J. Aravena).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Su más reciente es muy poco recomendable.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Años que no figura.

FOQUE, 50 (F. Pizarro).— Habrá que esperar una plata muy pesada.

PRINCIPE MIO, 50 (J. Aravena).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.

EL CHICO, 50 (J. Caro).— Ni tabla de Sembra, pero ganó la

última.</



